
PÁGINA 7A

EL CONDUCTOR SE QUEDÓ DORMIDO MIENTRAS CONDUCÍA

Muere trailero prensado tras caer a un barranco

El chofer identificado como José Juan "N" pierde la vida en el kilómetro 59 de la carretera Saltillo a Monclova tras colisionar con el muro de contención y volcar a un cauce

LUNES || 9 NOVIEMBRE DEL 2026

LA PRENSA

SURESTE DE COAHUILA SURESTE

Saltillo - Ramos Arizpe - Arteaga

Año 6 - Ejemplar #2473

$10.00

LLEGAMOS A TODAS PARTES

FUE PLAGIADO EN LOS LÍMITES DE ZACATECAS Y SLP

Resguardan en Coahuila a Alcalde Río Bravo, Tamps

Los elementos de Acción y Reacción, PAR, lo ponen bajo su protección al rescatarlo en los límites con San Luis Potosí, la operatividad conjunta da resultados

Por: **Jesús Medina**

La Prensa

SALTILLO COAHUILA. -El Gobierno del Estado de Coahuila y la Fiscalía General del Estado informan que el Presidente Municipal de Río Bravo, Tamaulipas, Miguel Ángel Almaraz Maldonado, quien había sido reportado como desaparecido, fue rescatado en un filtro de la Policía Estatal en los límites con Zacatecas y se encuentra formalmente bajo resguardo y protección de la Fiscalía General del Estado de Coahuila.


PÁGINA 4A

… La operatividad de agentes coahuilenses

Los elementos de la Policía de Acción y Reacción, PAR, precisa en el auxilio del Alcalde de Río Bravo, Tamaulipas


PÁGINA 4A

SE DESCUIDARON Y ESCAPÉ: ALCALDE

PÁGINA 4A

Atiende Saltillo 127 mil reportes de seguridad

Destaca Javier Díaz que gracias a las herramientas disponibles los ciudadanos pueden denunciar situaciones de riesgo y solicitar apoyo policial de manera confidencial, las 24 horas


PÁGINA 2A


PÁGINA 5A

Rehabilita y mejora Ramos Arizpe 26 plazas públicas

Con el apoyo del Gobierno de Coahuila, el Alcalde Tomás Gutiérez ha destinado más de 33 millones de pesos a espacios de convivencia familiar

Reúnen 3 mil 300 dulces para posadas en ejidos

Con el apoyo de la Quinta Rodada Juris 2026, la Fundación Navidad en el Campo inicia con éxito la colecta; la ciudadanía podrá sumarse a la campaña


PÁGINA 4A


PÁGINA 8A

Busca PAN fortalecer independencia del INE

Destaca el Diputado Gerardo Aguado las ocho propuestas presentadas por Acción Nacional para evitar que los nombramientos respondan a intereses políticos

Castigarán falsas ofertas en Buen Fin

El Delegado de la Profeco en Coahuila Galio Vega advierte a establecimientos sobre operativos de inspección para evitar el reetiquetado abusivo de mercancías


PÁGINA 5A

PROMETE INE ALZA SALARIAL DEL 6%



LUNES 9 Noviembre 17° 12° 10km/h

15% PROBABILIDADES DE LLUVIA

7 503008 997011

A TRAVÉS DEL CENTRO DE MONITOREO DIGITAL DE LA COMISARIÁ

Atiende Saltillo 127 mil reportes de seguridad

Destaca Javier Díaz que gracias a las herramientas disponibles los ciudadanos pueden denunciar situaciones de riesgo y solicitar apoyo policial de manera confidencial, las 24 horas

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA



LA RED DE *seguridad municipal se acerca a los 150 mil integrantes que mantienen contacto directo con mandos policiacos.*



"LA SEGURIDAD ES *una tarea de todos y en Saltillo trabajamos todos los días para fortalecerla", expresó Javier Díaz.*

SALTILLO, COAHUILA.- El Alcalde Javier Díaz González informó que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y la participación ciudadana, la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana ha atendido más de 127 mil reportes a través de los grupos de WhatsApp y el ChatBot de Seguridad, como parte de la estrategia permanente para fortalecer la seguridad en Saltillo.

El Presidente Municipal destacó que la seguridad es la prioridad de prioridades de su administración, por lo que se trabaja de manera coordinada con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, el Ejército Mexicano, la Marina, la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General de la República, además de mantener una estrecha colaboración con la ciudadanía.

"La seguridad es una tarea de todos y en Saltillo trabajamos todos los días para fortalecerla. Gracias al respaldo de nuestro Gobernador Manolo Jiménez Salinas, a la coordinación entre las instituciones y a la participación de las y los saltillenses, seguimos consolidando un modelo de seguridad cercano a la gente, que nos permite mantener a Saltillo como la capital más segura de México", expresó Javier Díaz.

El Alcalde señaló que uno de los principales pilares de este modelo es la ciudadanización de la seguridad, mediante la cual miles de saltillenses colaboran directamente con las autoridades para prevenir delitos, reportar situaciones de riesgo y solicitar apoyo en sus colonias, barrios y comunidades.

Informó que el Centro de Monitoreo Digital de la Comisaría se ha consolidado como una herramienta fundamental para la atención de los reportes ciudadanos, al registrar más de 117 mil solicitudes recibidas a través de los grupos de WhatsApp y más de 10 mil mediante el ChatBot de Seguridad.

Díaz González destacó que estos mecanismos permiten mantener comunicación directa con habitantes de distintos sectores de la ciudad, así como con integrantes de comunidades educativas, comerciales, religiosas y organizaciones de la sociedad civil, lo que fortalece la prevención y la capacidad de respuesta de los elementos policiales.

"Gracias a esta labor conjunta podemos atender de manera oportuna los reportes que realizan las y los ciudadanos. Su participación es relevante porque nos permite conocer lo que sucede en cada sector y actuar para prevenir situaciones que puedan poner en riesgo la tranquilidad de las familias", manifestó.

Asimismo, el Alcalde informó que la red ciudadana de seguridad continúa creciendo y se encuentra cerca de alcanzar los 150 mil integrantes, quienes participan activamente a través de los grupos de WhatsApp y mantienen comunicación directa con los mandos de la Policía Municipal.

Destacó que el ChatBot Comisaría Saltillo, disponible en el número 844-893-09-09, es una herramienta apoyada por inteligencia artificial que permite realizar reportes de manera inmediata y confidencial, las 24 horas del día, fortaleciendo el contacto directo entre la población y la corporación.

Javier Díaz González recordó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, correspondiente a septiembre de 2026, el 74.7 por ciento de la población adulta de Saltillo manifestó sentirse segura, resultado que ubica a la ciudad como la capital más segura de México.

Asimismo, destacó que durante 2026 se contempla una inversión de más de mil 100 millones de pesos en seguridad, recursos destinados al fortalecimiento de las corporaciones policiales, capacitación, adquisición de patrullas, equipamiento, infraestructura, tecnología y acciones de prevención del delito.

El Presidente Municipal señaló que estas inversiones, junto con la participación ciudadana y el trabajo coordinado entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno, permiten fortalecer la vigilancia, la prevención del delito y la atención oportuna de los reportes que se reciben diariamente.

Finalmente, Javier Díaz González reiteró que su administración continuará trabajando en equipo con el Gobierno del Estado, las instituciones de seguridad y la ciudadanía para mantener la paz y tranquilidad de las familias saltillenses.

"Vamos a seguir fortaleciendo nuestras herramientas de seguridad y la participación ciudadana, porque la confianza de la gente se construye con trabajo, cercanía y resultados. En Saltillo no bajamos la guardia y seguiremos trabajando todos los días por la seguridad de nuestras familias", puntualizó.



BRIGADA MUNICIPAL REALIZA *trabajos de reparación y reforzamiento en el cruce de Xicoténcatl y Presidente Cárdenas para mejorar la seguridad vial.*

Repara Municipio rejillas y estructuras pluviales

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - Como parte de las acciones permanentes para mantener en buenas condiciones la infraestructura urbana y brindar mayor seguridad a automovilistas y peatones, el Gobierno Municipal de Saltillo, encabezado por el Alcalde Javier Díaz González, atendió un reporte ciudadano sobre el deterioro de rejillas pluviales ubicadas en el cruce de las calles Xicoténcatl y Presidente Cárdenas.

A través de las áreas correspondientes, el Municipio llevó a cabo trabajos de rehabilitación de las estructuras metálicas, mediante labores de soldadura y reforzamiento, con el objetivo de mejorar sus condiciones y brindar mayor seguridad a quienes circulan por este sector de la ciudad.

El Alcalde Javier Díaz González destacó que la atención a los reportes ciudadanos es una prioridad de su administración, por lo que se mantiene un trabajo permanente para dar respuesta a las necesidades de las y los saltillenses.

Asimismo, señaló que la participación ciudadana es fundamental para identificar puntos que requieren mantenimiento y fortalecer las acciones encaminadas a mejorar la infraestructura urbana.

Estas labores forman parte del trabajo que realiza el Gobierno Municipal para conservar en buenas condiciones las vialidades y la infraestructura pluvial, así como prevenir situaciones que puedan representar riesgos para automovilistas y peatones.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Saltillo refrenda su compromiso de mantener una atención cercana a la ciudadanía y continuar trabajando por una ciudad más segura, ordenada y con mejores condiciones de movilidad.

MEJORAMOS TODOS LOS DÍAS NUESTRAS VIALIDADES: JAVIER

Brigadas de "Aquí Andamos" rehabilitan el pavimento en los sectores sur, poniente, oriente, norte y centro de Saltillo

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA



SALTILLO, COAHUILA.- Por instrucción del Alcalde Javier Díaz González, brigadas municipales intensifican sus jornadas de rehabilitación de pavimento en calles de colonias y vialidades principales, en favor de la comunidad.

A través del programa "Aquí Andamos", personal de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública interviene distintos sectores de la ciudad para rehabilitar tramos de carpeta asfáltica deteriorada y ofrecer traslados más seguros y eficientes a las familias saltillenses.

El Alcalde Javier Díaz González destacó que estos trabajos se mantienen de manera permanente en los distintos sectores de Saltillo para dar atención oportuna al deterioro de las vialidades, mejorar la circulación vehicular y brindar mayor seguridad a peatones, automovilistas y habitantes de cada colonia.

"Con el respaldo del Gobernador Manolo Jiménez Salinas, en Saltillo desplegamos cuadrillas y maquinaria en diferentes puntos de la ciudad, para avanzar en la rehabilitación de calles y vialidades en beneficio de nuestras familias saltillenses", señaló Díaz González.

Entre las acciones realizadas en los últimos días se encuentra la rehabilitación de diversos puntos del pavimento sobre el Paseo de la Reforma, en el tramo comprendido entre el periférico Luis Echeverría Álvarez y la calle José María Lafragua.

Al sur de Saltillo, brigadas de "Aquí Andamos" atendieron distintos tramos de las calles Paseo de los Osos y Paseo de los Cazadores, en la colonia Lomas de Lourdes, a fin de recuperar las condiciones de circulación en el sector.

TRABAJOS EN TODOS LOS SECTORES

Asimismo, el Ayuntamiento intervino el pavimento dañado del bulevar Hacienda Narro, entre las calles Concordia y El Manantial, en el fraccionamiento Hacienda Narro, además de realizar trabajos en calles de Nuevo Teresitas.

Las acciones también llegaron a la colonia La Aurora, donde se rehabilitaron diversos puntos del asfalto sobre la calle José Galindo, entre el bulevar Jesús Valdés Sánchez y la calle Sor Juana Inés de la Cruz, a fin de reducir riesgos para automovilistas y vecinos.

El Alcalde Javier Díaz recordó el número del asistente virtual de "Saltillo Fácil", 844-160-08-08, en el cual la ciudadanía puede reportar hundimientos y pavimento deteriorado, entre otros servicios públicos, para su inmediata atención.

EL PERIÓDICO DE LA PRENSA DE RAMOS ARIZPE, Año 6, Número 2473 , 9 de Noviembre del 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

LA PRENSA DE RAMOS ARIZPE

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDITOR

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

QUINTERO Y MACÍAS GANAN PRUEBA DE DIEZ KILÓMETROS

Se consolida la Carrera de la Nuez Parras 2026

Atletas de distintas regiones de Coahuila y otros estados participaron en la cuarta edición de la competencia deportiva; el Alcalde Fernando Orozco, adelanta que buscará ampliar la convocatoria para el próximo año



EDGAR ARIEL QUINTERO *Uribe y Valeria Macías Casas encabezaron los podios de las ramas varonil y femenil.*

Por: **Benjamín Fuentes**
LA PRENSA

PARRAS, COAHUILA. - Con una participación de atletas locales, de diversas regiones de Coahuila y de otros estados del país, el Gobierno Municipal llevó a cabo la Cuarta edición de la Carrera de la Nuez 2026.

El Alcalde Fernando Orozco Lara dio el banderazo de salida frente a la meta ubicada en la Hacienda Buena Fe para las pruebas de 5 y 10 kilómetros, reafirmando el compromiso institucional de fomentar la convivencia familiar, los estilos de vida saludables y la consolidación de Parras como un destino clave para el turismo deportivo.

"Quiero felicitarlos por tomar esta decisión de inscribirse en la Carrera de la Nuez, en su cuarta edición. Bienvenidos a todos los que vienen de diferentes partes de Coahuila y también a las familias que nos visitan de otros estados. Esta es su casa, disfruten de la carrera y que ganen los mejores", expresó.

En el plano competitivo, la prueba estelar de 10 kilómetros coronó a Edgar Ariel Quintero Uribe y Valeria Macías Casas en las ramas varonil y femenil respectivamente, seguidos en el podio por Edgar Arturo Flores García y Víctor Bracho Acosta en hombres, así como Dulce Adriana Orozco Chávez y Rosa María García en mujeres.

En la distancia de 5 kilómetros, el parrense César Alejandro López Ríos obtuvo el primer lugar general, mientras que Daniela Elizabeth Cortés Martell se adjudicó la cima de la categoría femenil, destacando además la inclusión de la modalidad adaptada ganada por Mario Soto Hernández y Adriana Alcalá Vázquez.

Durante la entrega de reconocimientos e incentivos, Orozco Lara agradeció a los competidores y anunció que para la quinta edición se incrementarán los premios e incentivos para ampliar la convocatoria nacional.

"Agradezco a todos ustedes que nos dieron la oportunidad de realizar esta carrera en su cuarta edición. La quinta va a ser con más premios y más incentivos para que venga gente de todas partes de Coahuila y del país", anunció.

Asimismo, enfatizó que este evento respalda la política pública de rescate de espacios públicos en el municipio, donde se han rehabilitado más de 24 recintos deportivos y se construyó la primera cancha de fútbol profesional, infraestructura puesta al servicio de la niñez y juventud de Parras.

La jornada también permitió reunir a familias y personas vinculadas al atletismo, entre ellas Arturo Martínez Reyes, promotor deportivo, quien reconoció el esfuerzo de las autoridades municipales para dar continuidad a este tipo de competencias. Además, felicitó al Alcalde Fernando Orozco Lara y al Regidor Fernando González Vázquez por mantener esta carrera y contribuir a la promoción del atletismo.



LA COMPETENCIA ATRAJO *visitantes de otras entidades y fortaleció la oferta de actividades deportivas del municipio.*

UNEN FUERZAS POLICÍAS PARA PREVENIR DELITOS

Elementos estatales y municipales realizan actividades conjuntas para fortalecer la presencia de las autoridades en la ciudad de Saltillo



LAS ACCIONES COORDINADAS *buscan orientar a la población y contribuir a generar entornos más seguros en Saltillo.*

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.– Con el objetivo de fortalecer la prevención y promover una mayor cercanía con la ciudadanía, elementos de la Policía Estatal de Coahuila, la Fiscalía General del Estado y la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Saltillo llevaron a cabo acciones coordinadas de prevención y proximidad vial.

Estas actividades forman parte del trabajo conjunto entre las corporaciones estatales y municipales para fomentar la cultura de la prevención, fortalecer la seguridad vial y mantener la presencia de las autoridades en distintos sectores de la ciudad.

La coordinación interinstitucional busca contribuir a entornos más seguros mediante acciones de proximidad y orientación a la población.

Ermita 318



LOS RESULTADOS EN SEGURIDAD...



MANOLO... *Estrategias*

Quedó debidamente demostrado a nivel nacional, que los resultados en seguridad en Coahuila, se dan por una efectiva operatividad y una estrategia conjunta, implementada por el Gobernador del Estado, **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.**

Está más que demostrado, en el Mandato de **JIMÉNEZ SALINAS,** son los resultados los que responden, no hay otro afán que no sea el proteger y servir a las decenas de miles de familias en cada una de las cinco regiones de Coahuila.

En el rescate del Alcalde de Río Bravo, Tamaulipas, **MIGUEL ÁNGEL ALMARAZ MALDONADO,** la Policía de Acción y Reacción de Coahuila, fue clave en una labor de trabajo nacional.

Con una estrategia en la que todas las corporaciones aquí concentradas, se ponen a trabajar.



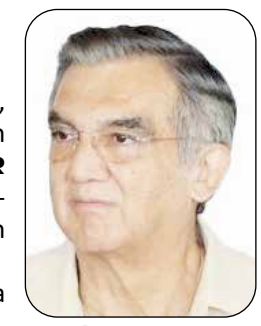
HARFUCH... *Reconoce a Coahuila*

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **OMAR GARCÍA HARFUCH,** lo reconoció en la mañana de ayer Domingo.

GARCÍA HARFUCH señaló: El Presidente Municipal de Río Bravo, Tamaulipas, **MIGUEL ÁNGEL ALMARAZ MALDONADO,** quien se encontraba desaparecido, fue localizado por el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México @GabSeguridadMX en coordinación con autoridades de los gobiernos de Coahuila Y San Luis Potosí.

En lo que corresponde a Tamaulipas y Zacatecas, los dos gobernadores se estaban echando "la pelotita" en lugar de ponerse a trabajar.

VIEJO MENTIROSO...



AMÉRICO... *Mentiroso*

El Gobernador de Tamaulipas, **AMÉRICO VILLARREAL,** en su cuenta personal dijo que **OMAR GARCÍA HARFUCH** había reconocido la labor de Tamaulipas en la acción de rescate.

Adornado, y ya a su edad, no le queda tanta mentira...

Posiblemente se haya confundido, pero lo real, es que de inicio, fue acción coordinada, ya que Coahuila haya dado el resultado, pues... ya saben que siempre es así.

EL PRI SE ALISTA EN PN...

Aunque ven una debilidad clara en su rival, **MORENA** y el Alcalde **JACOBO RODRÍGUEZ,** que buscará la reelección en Piedras Negras, el PRI se alista para ir con todo en el 2027, Congreso de la Unión y Presidencia Municipal.

Con el objetivo claro de arrebatar la Presidencia Municipal en el próximo proceso electoral, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Piedras Negras celebrará su Consejo Político Municipal el próximo miércoles 11 de noviembre.

NICANOR MOYEDA FRÍAS, dirigente del **PRI** en Piedras Negras, dijo que la maquinaria priista ya está en marcha.



ROBLES... *Por la Alcaldía de PN*

Durante el evento se contará con la presencia del presidente del PRI en Coahuila, **CARLOS ROBLES LOUSTAUNAU,** cuya visita marcará un rotundo llamado a cerrar filas, blindar la unidad y mantener encendido el ánimo de la militancia de cara a los comicios de 2027.

HOY EN PN...

El Gobernador **MANOLO JIMÉNEZ** arranca en Piedras Negras, a las 9:30 horas, el programa de 100 techumbres escolares...

Y ya en este tema...

MARCARLE EL ALTO...



GARZA FISHBURN... *Poner Freno*

Demasiado crecidos y sintiéndose más bellos que el Secretario de Educación, **EMANUEL GARZA FISHBURN,** andan dos de los burócratas que traen las ínfulas muy elevadas.

Uno de ellos, **HUGO LOZANO,** a quien ya los alcaldes de la Región Centro le indicaron que deje sus aires de grandeza a un lado.

Otro, es **JULIO LONG,** quien anunció que el departamento a su cargo invertirá 3 mil millones de pesos en obras escolares.

Ni **MANOLO JIMÉNEZ** se atreve a tanto.

La inversión es del Estado, pero ambos empleados regresan a sus terruños y llegan bien engasados.

Serenidad y Paciencia muchachos, en las regiones Centro y Carbón hay alcaldes que llevan a cabo mejor papel y desempeño que el que **LOZANO** y **LONG** hicieron.

Son Muy Adornados.

Hasta Mañana.



AUTORIDADES MINISTERIALES Y *Operativas de Coahuila con el Alcalde de Río Bravo, Tamaulipas, tras ser rescatado por elementos de la Policía de Acción y Reacción.*

Resguardan en Coahuila a Alcalde Río Bravo, Tamps

… La operatividad de agentes coahuilenses

Los elementos de la Policía de Acción y Reacción, PAR, precisa en el auxilio del Alcalde de Río Bravo, Tamaulipas

ESPECIAL
LA PRENSA

Agentes de la Policía de Acción y Reacción de Coahuila localizaron sano y salvo a Miguel Ángel Almaraz Maldonado, Presidente Municipal de Río Bravo, Tamaulipas, quien había sido privado de su libertad,

Se dio a conocer oficialmente, que se logró ubicar al edil mediante un operativo llevado a cabo por agentes de Coahuila en un retén en los límites con San Luis Potosí.

En las imágenes difundidas sobre su localización, Almaraz Maldonado aparece sobre un vehículo todoterreno de la Policía de Acción y Reacción (PAR) de Coahuila, corporación estatal que tuvo una operatividad clave en el rescate del edil tamaulipeco.

La acción coordinada en el rescate del Alcalde de Río Bravo, Tamaulipas, fue informada en la mañana de ayer por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien reconoció la colaboración de los gobernadores Manolo Jiménez Salinas, de Coahuila; David Monreal Ávila, de Zacatecas; Ricardo Gallardo Cardona, de San Luis Potosí, y Américo Villarreal Anaya, de Tamaulipas.

En el operativo, también intervinieron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, mediante el intercambio de información y la coordinación operativa.

De acuerdo con los primeros reportes, el alcalde panista fue privado de su libertad el sábado junto con familiares en la región limítrofe de San Luis Potosí y Zacatecas. Sus acompañantes habrían sido liberados poco después.

La ubicación exacta donde ocurrió la privación de la libertad generó versiones encontradas entre las autoridades de ambas entidades. Inicialmente, la Secretaría de Seguridad de San Luis Potosí señaló que los hechos ocurrieron en territorio zacatecano, sobre la carretera San Tiburcio-Venegas.

Posteriormente, la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas informó que, de acuerdo con los datos recabados hasta ese momento, el plagio se habría registrado en la comunidad de Cedral, San Luis Potosí.

Almaraz Maldonado había generado atención política a principios de año al manifestar su intención de buscar la gubernatura de Tamaulipas en 2028. También había hecho público que permaneció seis años en el penal federal de máxima seguridad de El Rincón, en Nayarit, tras ser acusado en 2009 de delincuencia organizada, lavado de dinero y comercio de hidrocarburos robados. El propio alcalde sostuvo que fue absuelto de esos señalamientos.



VIENE DE PORTADA

Por: **Jesús Medina**

LA PRENSA

SALTILLO COAHUILA. -De acuerdo con la información preliminar, el alcalde habría sido privado de su libertad en el Estado de San Luis Potosí.

Desde el primer momento en que se tuvo conocimiento del reporte, se activaron los protocolos de búsqueda y los mecanismos de coordinación e intercambio de información con las fiscalías y autoridades de seguridad de Zacatecas, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Estas acciones se realizaron en plena coordinación con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, con la participación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, así como de las corporaciones estatales involucradas.

Tras su rescate, se revisó su condición física y se realizó la valoración médica correspondiente. Asimismo, se le brindaron las atenciones necesarias, alimentación e hidratación adecuadas y acompañamiento institucional, priorizando en todo momento su integridad y bienestar.

Las autoridades mantienen la coordinación para dar continuidad a las diligencias correspondientes y garantizar su retorno seguro a Tamaulipas.

SE DESCUIDARON Y ESCAPÉ: ALCALDE

Narra Presidente Municipal de Río Bravo, Tamaulipas, que corrió por una hora, junto con otro secuestrado, hasta que los resguardaron

Especial

LA PRENSA



El Alcalde de Río Bravo, Tamaulipas, el panista Miguel Ángel Almaraz, declaró que logró escapar en la madrugada de sus captores, brincó la cerca y corrió por más de una hora para ponerse a salvo.

Al salir de la Fiscalía General de Justicia de Coahuila señaló ante medios de comunicación que después camino toda la noche hasta llegar a Coahuila, donde fue localizado por las autoridades.

El edil se encontraba acompañado de un hombre, quien también logró evadir a quienes los tenían privados de la libertad.

"Nos tuvieron en un potrero, se descuidaron y logramos brincar una cerca. Corrimos una hora y caminamos 80 kilómetros hasta llegar acá", señaló.

Dijo sentirse bien después de la mala experiencia y estaba tranquilo, sin golpes ni lesiones "sólo un susto terrible".

Reúnen 3 mil 300 dulces para posadas en ejidos

Con el apoyo de la Quinta Rodada Juris 2026, la Fundación Navidad en el Campo inicia con éxito la colecta; la ciudadanía podrá sumarse a la campaña

Por: **Jesús Medina**

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Con el propósito de llevar alegría y celebrar la Navidad junto a las familias de las comunidades rurales de Coahuila, la Fundación Navidad en el Campo puso en marcha su campaña de recolección de dulces para la elaboración de bolos que serán entregados durante las tradicionales posadas.

Como parte de estas actividades, la Quinta Edición de la Rodada Juris 2026, organizada por Lobos al Rescate del Capítulo de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), logró reunir más de 3 mil 300 piezas de dulces que se destinarán a esta causa.

En el evento estuvieron presentes la Directora de la Fundación Navidad en el Campo, Ivonne Salinas; su esposo, el Senador Gabriel Elizondo, así como el Rector de la UAdeC, Octavio Pimentel, quienes acompañaron esta iniciativa de solidaridad y participación social.

La fundación agradeció a las y los participantes de la rodada por sumarse a esta actividad, que representa el inicio de los esfuerzos para llevar momentos de alegría a niñas y niños de las comunidades rurales durante la temporada decembrina.

Asimismo, se habilitaron distintos centros de acopio para que la ciudadanía pueda donar productos como jugos, Sabritas, Bocadín, Duvalín y Pulparindo. La colecta permanecerá abierta hasta el próximo 16 de noviembre.

Los puntos de recepción son:

** Oficinas de Navidad en el Campo: avenida Universidad 1035, colonia Universidad.*

** Manila Beauty Salón: bulevar Eulalio Gutiérrez Treviño 4305, colonia Los González.*

** Casa Lé Kitchen Lab and Coffee: Aeroplaza, local 15, Aeropuerto Plan de Guadalupe, en Ramos Arizpe.*

Con esta campaña, Fundación Navidad en el Campo busca sumar voluntades para que la celebración navideña llegue también a las comunidades rurales y que más familias puedan disfrutar de estas fechas con momentos de convivencia y alegría.



FUNDACIÓN NAVIDAD EN *el Campo busca sumar voluntades para que la celebración navideña llegue también a las comunidades rurales.*

Rehabilita y mejora Ramos Arizpe 26 plazas públicas

Con el apoyo del Gobierno de Coahuila, el Alcalde Tomás Gutiérrez ha destinado más de 33 millones de pesos a espacios de convivencia familiar

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA



LOS TRABAJOS ABARCAN *sectores populares como Analco y Villa Sol, además de ejidos como San Gregorio, Mesillas y Las Esperanzas.*



EL ALCALDE TOMÁS *Gutiérrez Merino resalta el trabajo coordinado con el Gobernador Manolo Jiménez para extender el desarrollo a todos los sectores.*

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.- En la presente administración municipal y con el apoyo del Gobernador Manolo Jiménez Salinas, se han invertido cerca de 33 millones de pesos, en la rehabilitación y mejoramiento de 26 plazas públicas en colonias y comunidades rurales, con el propósito de ofrecer a las familias espacios dignos para la convivencia, recreación y actividad física.

Tomas Gutiérrez Merino, Alcalde de Ramos Arizpe señaló que esta inversión ha sido destinada al mejoramiento de 22 espacios urbanos y 4 rurales, mediante trabajos de rehabilitación, construcción y equipamiento que contribuyen a transformar el entorno de las familias.

"Queremos que nuestras familias tengan plazas bonitas, seguras y en buenas condiciones, donde los niños puedan jugar, los jóvenes practicar deporte y nuestros adultos mayores pasar un rato agradable. Con el apoyo del mejor aliado que tiene Ramos Arizpe, el Gobernador Manolo Jiménez, seguiremos trabajando para que el desarrollo llegue a cada colonia y comunidad", expresó.

Entre las intervenciones destaca la rehabilitación de la plaza pública de la colonia Fidel Velázquez, ubicada entre las calles Artículo 123 y Obrero Mundial, donde se destinaron más de 7 millones de pesos para mejorar la plaza y su cancha deportiva, en beneficio de alrededor de 10 mil habitantes.

Las acciones también comprenden espacios en sectores como Urbivilla, Parajes de los Pinos, Cactus, Villamagna, Villa Sol y Analco, así como en las comunidades rurales de San Gregorio, Estación Higo, Mesillas y Las Esperanzas.

El Presidente Municipal reiteró que continuará trabajando en la recuperación y mantenimiento de espacios públicos, para fortalecer la convivencia vecinal, fomentar la actividad física y mejorar la calidad de vida de las familias de Ramos Arizpe.



"QUEREMOS QUE NUESTRAS *familias tengan plazas bonitas, seguras y en buenas condiciones, donde los niños puedan jugar, los jóvenes practicar deporte y nuestros adultos mayores pasar un rato agradable", señaló el Alcalde.*



LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL *prevé continuar con las tareas de mantenimiento para prevenir el deterioro e impulsar la actividad física comunitaria.*



LA DELEGACIÓN FEDERAL *habilita una plataforma digital para rastrear costos de artículos y sancionar comercios que simulen rebajas durante El Buen Fin.*

Castigarán falsas ofertas en Buen Fin

Por: **José Moreno**

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.– Con el objetivo de frenar la simulación de ofertas y proteger la economía de los compradores durante El Buen Fin 2026, la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Coahuila habilitó una plataforma digital para monitorear los costos de más de 5 mil artículos antes y durante el periodo comercial.

El Delegado federal de la dependencia en la entidad, Galio Vega, informó que el portal oficial https://elbuenfin.profeco.gob.mx y (https://elbuenfin.profeco.gob.mx)) ya se encuentra activo para que los ciudadanos consulten los precios reales de pantallas, ropa, electrodomésticos y diversos productos de alta demanda, permitiendo comprobar si los descuentos anunciados por los comercios son verdaderos.

El funcionario hizo un llamado directo a los establecimientos registrados en la Región Sureste y en el resto del estado para evitar prácticas ilegales como el reetiquetado previo de mercancía. Advirtió que la dependencia mantendrá un operativo de vigilancia permanente del 13 al 17 de noviembre y sancionará severamente a los negocios que incurran en la manipulación de precios.

Para brindar atención inmediata en la zona metropolitana de Saltillo, la Profeco instalará módulos presenciales de inspección a partir de las 11:00 horas en puntos estratégicos como Plaza Galerías, Plaza Patio y Sendero Sur. En estos módulos, el personal atenderá quejas por incumplimiento de promociones o errores en el etiquetado.

Vega recordó que en ediciones anteriores se han detectado almacenes que aumentan el costo original semanas antes para simular rebajas durante la jornada. Por ello, exhortó a las familias coahuilenses a revisar el catálogo digital con anticipación para tomar decisiones de compra informadas y reportar cualquier irregularidad ante los inspectores.

SENTENCIAN A 13 AÑOS DE CÁRCEL A "HUACHICOLERO"

En octubre del 2023 fue capturado sustrayendo combustible directamente de una toma clandestina hacia un tractocamión

Por: **Roberto Ulíbarri**

LA PRENSA



FUE SORPRENDIDO EN *flagrancia por la Guardia Nacional tras una alerta de Pemex por baja de presión en los ductos del ejido La Noria.*

GENERAL CEPEDA, COAHUILA.— Una condena de 13 años y cuatro meses de prisión, así como una sanción económica superior al millón 440 mil pesos, fue dictada en contra de Juan "N", tras ser declarado culpable del delito de sustracción ilícita de hidrocarburo en este municipio.

La Fiscalía General de la República (FGR) en Coahuila obtuvo la sentencia condenatoria mediante un procedimiento abreviado, luego de acreditar la responsabilidad del imputado en los hechos registrados el 24 de octubre de 2023 en el ejido La Noria.

De acuerdo con la causa penal, elementos de la Guardia Nacional acudieron a la zona tras una alerta emitida por personal de seguridad de Pemex sobre una baja de presión estática en las tuberías.

En el lugar, las autoridades encontraron al ahora sentenciado sustrayendo combustible directamente de una toma clandestina hacia un tractocamión.

Durante la intervención federal se aseguraron 47 mil 53 litros de diésel, un tractocamión con semirremolque, un vehículo adicional, mangueras, válvulas y material de soldadura utilizado para las perforaciones ilícitas.

Además de la pena privativa de la libertad, el Juez de Control impuso una multa de 13 mil 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalente a 1 millón 443 mil 981 pesos, los cuales deberán ser cubiertos por el sentenciado.



AUTORIDADES FEDERALES LE *aseguraron un tractocamión con más de 47 mil litros de diésel en General Cepeda.*

SE REALIZARÁ EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL PUEBLO MÁGICO

Estrenará Parras gran festival dedicado a vinos de Coahuila

El próximo sábado 14 de noviembre la Plaza de Armas recibirá a bodegas estatales, artesanos y productores de alimentos durante la primera edición del encuentro enológico

Por: **CM Informa**

LA PRENSA

PARRAS, COAHUILA.– Para fortalecer la promoción enológica, impulsar el turismo y acercar la riqueza de las etiquetas locales a la ciudadanía, Parras de la Fuente albergará la primera edición del Festival del Vino el próximo sábado 14 de noviembre en la Plaza de Armas.

El evento propone un punto de encuentro accesible e incluyente entre productores y consumidores, permitiendo que tanto conocedores como nuevos aficionados descubran la diversidad vitivinícola del estado en un ambiente festivo y familiar durante el fin de semana largo de noviembre.

ALIANZA TURÍSTICA Y TORREÓN COMO CIUDAD INVITADA

La organización está a cargo de la Asociación de Vinos de Coahuila, con el respaldo de la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Estado.

Durante la presentación oficial realizada en Torreón, las autoridades destacaron la importancia de promover experiencias integrales que sumen la gastronomía y los atractivos de la región. En este marco, Torreón participará como ciudad invitada, ofreciendo muestras de su gastronomía tradicional con los característicos lonches de reliquia y discada, según detalló el director de Turismo de dicho municipio, Guillermo Martínez Ávila.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y DETALLES DE ACCESO

El Presidente de la Asociación de Vinos de Coahuila, Fernando Madero, enfatizó que la meta es hacer la cultura enológica cercana y directa, eliminando la necesidad de conocimientos previos para disfrutar de una buena cata o maridaje.

El programa incluirá:

- Exposición y venta: Stands de bodegas coahuilenses, artesanías, dulces tradicionales y alimentos preparados.
- Música en vivo: Presentaciones artísticas en el corazón del Centro Histórico.
- Modalidades de acceso (disponibles en Green Ticket):

o Residentes de Parras: $300 MXN (incluye copa conmemorativa y primera degustación).

o Público general: $600 MXN (incluye copa conmemorativa y primera degustación).

o Experiencia VIP: $2,500 MXN (con acceso a zona y atención preferencial).

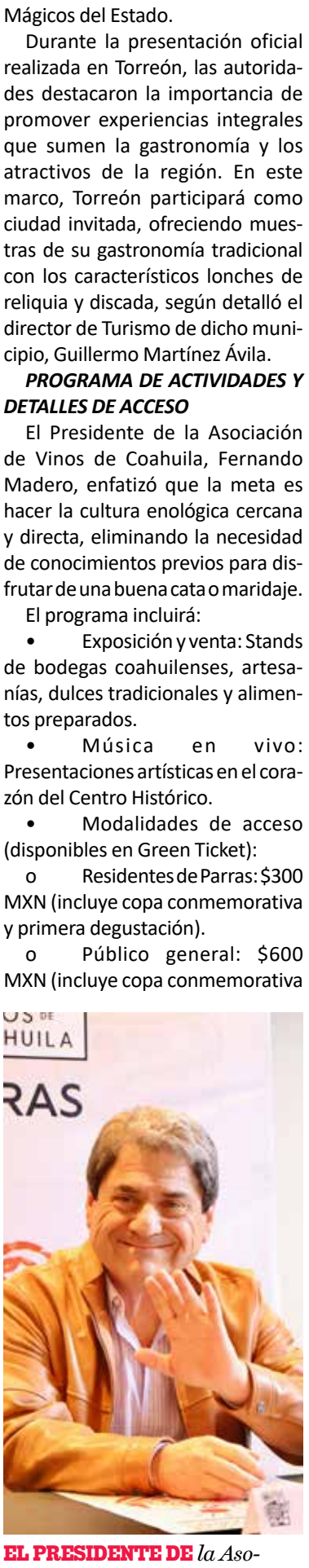
Dinamización de la economía local

Al programarse a mediados de noviembre posterior a la temporada fuerte de vendimias, el festival abre un nuevo nicho turísticamente estratégico. La ubicación en el Centro Histórico facilitará que el flujo de visitantes beneficie de manera directa a hoteles, restaurantes, guías turísticos y comercios de los alrededores.

Con la llegada de este nuevo evento y el avance del proceso legislativo de su tradicional feria, Parras proyecta su memoria vitivinícola hacia el futuro, equilibrando la vanguardia enológica con la protección de sus raíces culturales.



EL FESTIVAL OFRECERÁ *degustaciones, venta de productos regionales y presentaciones musicales en el Centro Histórico de Parras, anunció Cristina Amezcua, titular de la Secretaría de Turismo de Coahuila.*



EL PRESIDENTE DE *la Asociación de Vinos de Coahuila, Fernando Madero, enfatizó que la meta es hacer la cultura enológica cercana y directa,*



SEGURIDAD

EL CONDUCTOR SE QUEDÓ DORMIDO MIENTRAS CONDUCÍA

Muere trailero prensado tras caer a un barranco

El chofer identificado como José Juan "N" pierde la vida en el kilómetro 59 de la carretera Saltillo a Monclova tras colisionar con el muro de contención y volcar a un cauce

Por: **José Moreno**
LA PRENSA



BOMBEROS DE RAMOS *Arizpe requirieron equipo hidráulico y grúas de gran tonelaje para recuperar el cuerpo atrapado en la cabina destruida.*



EL OPERADOR DE *una unidad con tolva vacía sale del camino a la altura del puente La Borrega y cae a una profundidad de ocho metros.*

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.– Un fatal accidente carretero cobró la vida de un operador de transporte de carga, luego de que el tractocamión que conducía sufriera una aparatosa salida de camino y volcara al fondo de un cauce a una altura aproximada de entre 8 y 10 metros, a la altura de las inmediaciones del puente conocido como "La Borrega".

El hecho fue reportado la mañana del domingo sobre el kilómetro 59+800 de la carretera a Monclova, en el tramo comprendido entre los ejidos El Barrial y Frustro. La víctima mortal fue identificada como José Juan "N", de 50 años de edad, quien viajaba al volante de un tractocamión blanco con una tolva contenedor vacía.

De acuerdo con las primeras investigaciones del percance, la pesada unidad se desplazaba con dirección de Saltillo hacia Monclova cuando, presuntamente, el operador dormitó al volante.

La pérdida de control ocasionó que el tráiler chocara primero contra el muro de contención de la vía para posteriormente precipitarse al vacío y quedar volcado sobre su costado derecho en el canal de desagüe.

Debido a la fuerza del impacto contra el terreno, la cabina de la unidad terminó totalmente aplastada e incluso desprendida del chasis, dejando al chofer prensado entre las estructuras metálicas.

Tras la alerta de emergencia, al lugar arribaron socorristas a bordo de la ambulancia 484 de Protección Civil y Bomberos de Ramos Arizpe. Al evaluar las condiciones del operador dentro de la unidad retorcida, confirmaron que ya no contaba con signos vitales a causa de las severas lesiones sufridas en la caída.

Para realizar las maniobras de extracción del cuerpo, acudió personal de la unidad 637 de Bomberos bajo el mando del oficial Adrián Ramírez, equipados con herramientas hidráulicas. Sin embargo, la deformación extrema del habitáculo aplastado sobre la víctima obligó a suspender momentáneamente el corte de metales e intervenir con el apoyo de una grúa de carga pesada para levantar la estructura del tractocamión.

Elementos de la Guardia Nacional acudieron al tramo carretero para resguardar el área, coordinar el peritaje y abandelar la circulación.

Posteriormente, peritos y agentes de la Fiscalía General del Estado llevaron a cabo las diligencias correspondientes y autorizaron el traslado del cuerpo hacia el Servicio Médico Forense para practicarle la necropsia de ley.

Las maniobras de recate y el retiro de la pesada unidad provocaron el cierre total de la vía durante aproximadamente dos horas, lo que generó intensas afectaciones al tránsito vehicular en ambos sentidos de la carretera de Saltillo a Monclova.

FUEGO CONSUME CAMIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

El siniestro registrado en Parajes de Santa Elena destruyó la unidad de la Ruta 17 y causó afectaciones a un vehículo estacionado a corta distancia

Por: **José Moreno**
LA PRENSA



LA FUGA DE *combustible provocó la rápida propagación del fuego en la vialidad, movilizando por más de una hora a los elementos del Cuerpo de Bomberos.*

SALTILLO, COAHUILA.– Un fuerte incendio movilizó a elementos del Cuerpo de Bomberos durante la madrugada de este domingo, luego de que un camión del transporte público de la Ruta 17 fuera consumido por las llamas en la colonia Parajes de Santa Elena.

El siniestro ocurrió sobre la calle Santa Elena, entre Santa Emma y Santa Elvira, donde la unidad permanecía estacionada desde el pasado viernes debido a una presunta falla mecánica.

La situación se complicó cuando el combustible comenzó a derramarse sobre el pavimento, provocando que las llamas se propagaran rápidamente y amenazaran con alcanzar las viviendas de los alrededores.

Durante más de una hora, los bomberos realizaron maniobras para controlar el incendio y evitar consecuencias mayores. Sin embargo, el autobús quedó prácticamente destruido y un automóvil que se encontraba estacionado a corta distancia también sufrió daños.

Aunque no se registraron personas lesionadas, las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para establecer cómo comenzó el fuego, sin descartar que alguna persona lo haya provocado intencionalmente.



Arranca hoy el cierre de la Avenida Panorámica

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

RAMOS ARIZPE, COAHUILA. - El Gobierno Municipal de Ramos Arizpe, a través de la Empresa Municipal de Agua y Saneamiento (EMAS), recordó a la ciudadanía que a partir de este lunes 9 de noviembre iniciará el cierre temporal de la avenida Panorámica, debido a los trabajos de sustitución de la red hidráulica en el sector de la colonia Guanajuato de Arriba.

La intervención se realizará en el tramo comprendido entre la carretera Saltillo–Monterrey y Calzada Manantiales, donde será necesario restringir la circulación vehicular durante aproximadamente un mes, tiempo estimado para la ejecución de las obras.

Los trabajos forman parte de las acciones impulsadas por la administración del alcalde Tomás Gutiérrez Merino para mejorar la infraestructura hidráulica del municipio, mediante la renovación de tuberías que presentan un deterioro considerable y fugas recurrentes que también han provocado afectaciones en la carpeta asfáltica.

Con estas labores se busca atender de fondo las fallas existentes, prevenir nuevas fugas y mejorar las condiciones de la infraestructura que brinda servicio a las familias de este sector.

El Gobierno Municipal reiteró el llamado a los automovilistas a utilizar las vías alternas habilitadas, anticipar sus tiempos de traslado y respetar los señalamientos preventivos que serán colocados durante el desarrollo de los trabajos.

VÍAS ALTERNAS
- Lateral de la carretera Saltillo–Monterrey.
- Bulevar Sabino Saucedo.
- Saucillo de Arriba.
- Bulevar Jaime Benavides.

ABANDONAN CAMIONETA TRAS SALIDA DE CAMINO

El conductor huye del lugar antes del arribo de las corporaciones viales en la Avenida La Misión en Acuña

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa



CIUDAD ACUÑA, COAHUILA. — Una camioneta terminó fuera de la cinta asfáltica durante la jornada del domingo en un accidente de tránsito registrado sobre la Avenida La Misión, punto donde el conductor decidió abandonar la unidad antes del arribo de las corporaciones de seguridad.

El percance vial se registró a la altura del cruce con la Calle Correcaminos, lugar al que acudieron elementos de Tránsito y Vialidad Municipal tras recibir el reporte emitido al sistema de emergencias sobre un vehículo accidentado a un costado de la vía.

Al llegar al sitio de la contingencia, los oficiales localizaron una camioneta marca Honda CR-V, modelo 2011, de color rojo, la cual portaba placas de circulación TKC-7101 pertenecientes al estado de Texas.

Durante la inspección técnica realizada en el lugar, los uniformados constataron que la unidad se encontraba desierta, por lo que no fue posible determinar en primera instancia la identidad del propietario ni recabar su testimonio respecto a las causas que originaron el percance.

Los agentes de vialidad tomaron conocimiento formal del hecho y procedieron a ordenar el aseguramiento de la camioneta mediante una grúa municipal, trasladándola al corralón de la ciudad para ponerla a disposición de la autoridad competente, a la espera de que el responsable se presente a reclamar la propiedad y cubrir las sanciones administrativas correspondientes.

Busca PAN fortalecer independencia del INE

Destaca el Diputado Gerardo Aguado las ocho propuestas presentadas por Acción Nacional para evitar que los nombramientos respondan a intereses políticos

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- El Diputado local y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de Coahuila, Gerardo Aguado Gómez, destacó las ocho propuestas presentadas por Acción Nacional para fortalecer la independencia del Instituto Nacional Electoral (INE), garantizar transparencia en la selección de sus autoridades y evitar que los nombramientos respondan a intereses políticos.

El Legislador habló en torno a la postura del presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, quien acompañado por diputadas, diputados y senadores de Acción Nacional, hizo un llamado a garantizar un árbitro electoral independiente y libre de cualquier intervención partidista.

Asimismo, recordó que las ocho propuestas fueron presentadas formalmente ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados por la bancada panista, encabezada por Elías Lixa.

"Son medidas concretas que buscan garantizar que quienes dirijan esta institución tengan preparación, experiencia y, sobre todo, independencia frente al poder político", expresó Aguado.

El Legislador consideró que los recientes cuestionamientos relacionados con la gestión de Guadalupe Taddei hacen necesario reforzar los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y autonomía del organismo electoral.

"El INE no puede convertirse en un botín político. Su responsabilidad es garantizar elecciones libres y confiables, no responder a los intereses del gobierno ni de ningún partido", sostuvo.

LAS OCHO PROPUESTAS DE ACCIÓN NACIONAL

1. Un Comité Evaluador independiente. Ampliar de cuatro a ocho años el periodo de separación de cargos directivos partidistas para sus integrantes e impedir la participación de funcionarios en activo o personas vinculadas con gobiernos y autoridades electorales.

2. Evaluadores seleccionados con criterios profesionales. Que la Junta de Coordinación Política consulte a instituciones de reconocido prestigio para integrar el Comité Técnico de Evaluación, privilegiando acuerdos y perfiles independientes.

3. Mayor participación ciudadana. Que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos consulte a organizaciones civiles antes de designar a sus representantes en el Comité Evaluador y permita objetar perfiles que no garanticen independencia.

4. Vigilancia durante todo el proceso. Permitir la presencia de observadores de universidades, organizaciones ciudadanas y grupos parlamentarios en las sesiones del Comité Evaluador.

5. Exámenes sin filtraciones. Establecer mecanismos de seguridad para proteger las evaluaciones y prevenir filtraciones que otorguen ventajas indebidas a determinados aspirantes.

6. Resultados transparentes. Hacer públicos los resultados de las evaluaciones, con el consentimiento de los aspirantes, para que la ciudadanía conozca cómo fueron calificados.

7. Nombramientos plenamente justificados. Exigir que la selección de las quintetas de finalistas esté respaldada por argumentos que acrediten su preparación, experiencia e idoneidad.

8. Eliminar los superpoderes de la Presidencia del INE. Aprobar la iniciativa del PAN para revertir la concentración de facultades en la Presidencia del Instituto y recuperar las decisiones colegiadas.



"SON MEDIDAS CONCRETAS *que buscan garantizar que quienes dirijan esta institución tengan preparación, experiencia y, sobre todo, independencia frente al poder político", expresó el Diputado Gerardo Aguado.*

REGLAS CLARAS PARA RECUPERAR LA CONFIANZA CIUDADANA

Gerardo Aguado señaló que estas propuestas buscan fortalecer los mecanismos institucionales que garantizan la autonomía del INE, especialmente ante los próximos procesos electorales "Necesitamos cerrarles la puerta a los favoritismos, a las cuotas políticas y a cualquier intento de intervención del poder", afirmó.



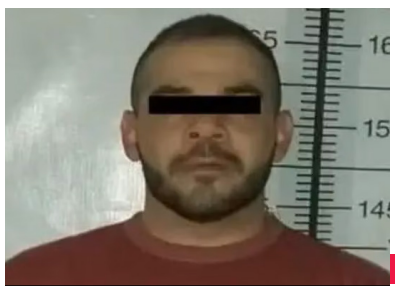
LUNES || 9 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

NACIONAL-INTERNACIONAL

Y A OTROS 19 LIGADOS AL CJNG

DETIENEN AL 'R2' EN JALISCO



Rafael Álvarez Ayala, identificado por las autoridades como líder de "Los Rs", una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación, es señalado por ser mando de un grupo generador de violencia en el estado y en Michoacán

PÁGINA 2B



RESALTA LA DEA COOPERACIÓN EN SU CAPTURA

La Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos destacó la contribución con autoridades mexicanas que permitió localizar y detener a Rafael Álvarez Ayala, identificado como uno de los líderes del CJNG

PÁGINA 3B

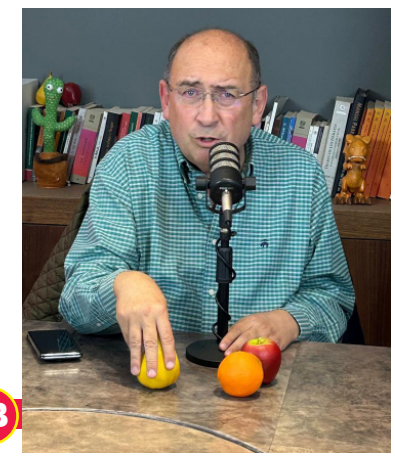


RESPALDA SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN

DESECHA TEPJF QUEJAS CONTRA RMV Y GPPRI

Julián Proa explicó que el Tribunal determinó que no existían elementos suficientes para iniciar el procedimiento

PÁGINA 3B



PARA EL PERSONAL DE NIVEL FA1

Promete INE alza salarial del 6%

Ante amago de paro laboral, el Instituto Nacional Electoral planteó el aumento para trabajadores en Módulos, esto a partir de enero del 2027

PÁGINA 6B

Nadia **Rosales**

La Prensa

Cd. de México (08 noviembre 2026).- Ante las manifestaciones previstas para este lunes, el Instituto Nacional Electoral (INE) planteó un incremento salarial de 6 por ciento para el personal de nivel FA1 en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) a partir de enero de 2027.

En un comunicado, el organismo informó que después de una revisión integral de sus áreas, también se prevé respetar jornadas y descansos, establecer periodos vacacionales fijos, brindar mayor capacitación dentro de la jornada laboral, renovación de equipamiento tecnológico y el suministro oportuno de insumos operativos.



DAN OTROS 50 AÑOS A 'EL MOCHAOREJAS'

Daniel Arizmendi López, recibió una nueva sentencia por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y posesión de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, informó la Fiscalía General de la República

PÁGINA 6B

Recibe Milei a León XIV en Argentina

PÁGINA 7B





DEJA CHOQUE DE TRENES 7 MUERTOS EN EGIPTO

Un trágico accidente al sur de El Cairo, dejó el domingo un saldo de siete personas sin vida y 112 heridos, provocando además el descarrilamiento de varios vagones

PÁGINA 8B

DICE CSP POR INFONAVIT: CRITICAN QUIENES ROBABAN

La Presidenta Sheinbaum acusó que quienes juzgan al Gobierno e Infonavit por multiplicar su cartera, son porque antes se enriquecían

PÁGINA 6B





VE TRUMP IMPROBABLE REANUDAR GUERRA CON IRÁN

El mandatario dijo que, si bien depende de que Teherán firme un acuerdo sólido, solo ordenaría retomar los bombardeos "si fuera necesario"

PÁGINA 7B

…Y TEMEN PAÍSES REACCIÓN DEL PRESIDENTE TRAS DERROTA

La derrota del Partido Republicano en las elecciones intermedias de Estados Unidos provocó reacciones de alivio y preocupación entre gobiernos extranjeros, que analizan cómo responderá el presidente Donald Trump durante los dos años restantes de su mandato.



USAN CATEDRAL DE PUEBLA PARA DESFILE DE MODAS PRIVADO

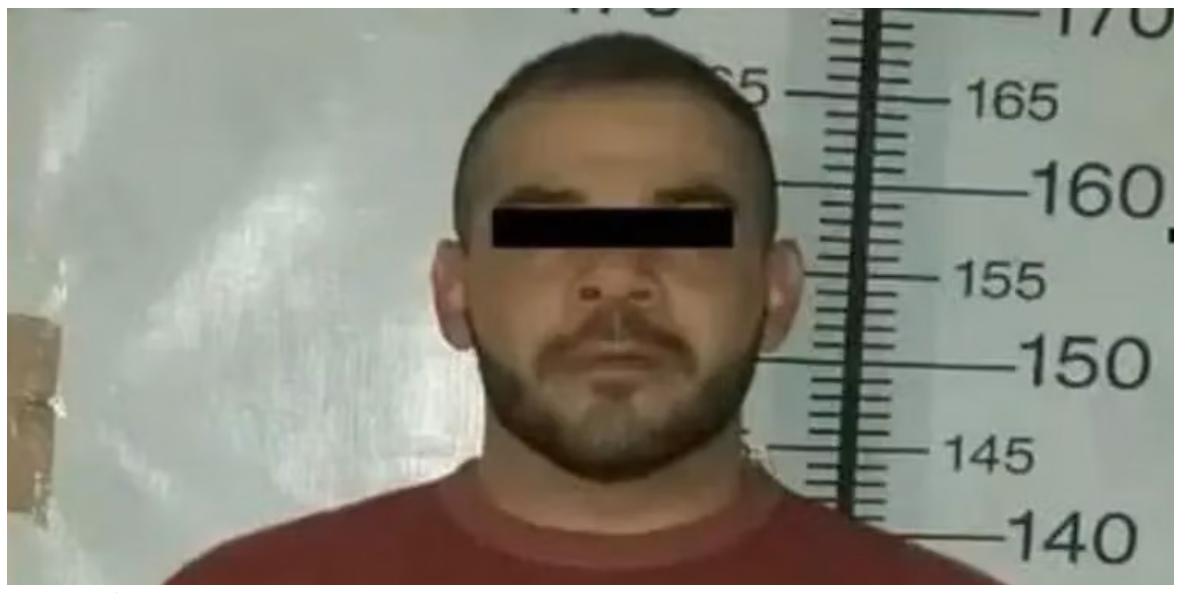
PÁGINA 6B

Y A OTROS 19 LIGADOS AL CJNG

Detienen al 'R2' en Jalisco

Rafael Álvarez Ayala, identificado por las autoridades como líder de "Los Rs", una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación, es señalado por ser mando de un grupo generador de violencia en el estado y en Michoacán

Rolando **Herrera**
La Prensa



RAFAEL ÁLVAREZ, 'R2', *líder de una célula ligada al CJNG y buscado por EU, fue detenido en Jalisco, junto con otros 19 criminales.*

Cd. de México.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó este domingo sobre la detención de Rafael "N", alias "R2", señalado como generador de violencia en Jalisco y Michoacán, presunto mando de una célula vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La captura se realizó en el municipio de Zapopan, Jalisco, durante la jornada dominical, durante un operativo en el que también fueron detenidas 19 personas identificadas por las autoridades como presuntos integrantes de "Los Rs", grupo delictivo que opera en ambas entidades.

De acuerdo con García Harfuch, la localización del supuesto líder criminal fue resultado de trabajos de inteligencia desarrollados por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), así como del intercambio de información con la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA).

En el despliegue participaron elementos de la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en acciones coordinadas contra organizaciones dedicadas a actividades ilícitas.

El funcionario explicó que Rafael "N" cuenta con una orden de aprehensión por homicidio calificado en Michoacán y otra con fines de extradición a Estados Unidos. No se precisaron en el reporte los detalles de los expedientes judiciales ni las acusaciones específicas que motivaron la solicitud estadounidense.

Según la información oficial, "Los Rs" mantienen presencia delictiva en regiones de Jalisco y Michoacán, donde sus integrantes son investigados por extorsiones, tráfico de drogas, homicidios, privaciones ilegales de la libertad, secuestros y agresiones contra corporaciones de seguridad.

García Harfuch señaló que entre las víctimas de extorsión atribuidas a esta organización se encuentran empresarios y productores de aguacate, actividad económica importante para Michoacán. Las presuntas amenazas y exigencias de dinero contra integrantes del sector productivo forman parte de las conductas que las autoridades relacionan con la célula.

La detención de Rafael "N" representa, de acuerdo con el señalamiento gubernamental, una acción dirigida contra la estructura operativa de un grupo que habría participado en distintos hechos violentos. Sin embargo, las autoridades no detallaron cuáles serían las funciones de cada una de las otras 19 personas capturadas ni el grado de participación que presuntamente tuvieron en los delitos investigados.

Tampoco se informó, en los datos difundidos inicialmente, sobre armas, vehículos, drogas u otros objetos que pudieran haber sido asegurados durante la intervención. La comunicación oficial se concentró en la identidad del principal detenido, sus órdenes de aprehensión y la colaboración institucional que permitió localizarlo.

La participación de la DEA fue mencionada por el secretario como parte del intercambio de información de inteligencia. El reporte no establece que agentes estadounidenses hayan intervenido directamente en la captura, realizada por fuerzas de seguridad mexicanas.

La existencia de una orden de aprehensión con fines de extradición coloca al detenido ante un posible procedimiento judicial relacionado con una solicitud de Estados Unidos. Su eventual entrega a ese país dependerá de los trámites y resoluciones correspondientes, sin que se haya anunciado una fecha para ello.

En cuanto a las personas detenidas, corresponderá a las autoridades ministeriales presentar los elementos de prueba ante los órganos judiciales competentes y determinar su situación jurídica conforme a los procedimientos establecidos.

El anuncio se produce en un contexto de operativos federales contra células del crimen organizado en el occidente del país, particularmente en territorios donde las autoridades han identificado actividades de extorsión y violencia contra la población y los sectores económicos.

García Harfuch destacó que la coordinación entre dependencias mexicanas y el intercambio de información internacional fueron fundamentales para ubicar a Rafael "N". Hasta el momento, los señalamientos contra los detenidos corresponden a investigaciones oficiales y deberán acreditarse ante los tribunales, respetando la presunción de inocencia.



ENRIQUE MARTÍNEZ

Mexicanos sin español

Durante generaciones, millones de mexicanos han cruzado la frontera hacia Estados Unidos buscando una vida mejor. Llevaron consigo sus sueños, sus costumbres y su idioma. Pero el paso del tiempo ha producido un fenómeno curioso: sus hijos y nietos conservan muchas de sus raíces mexicanas, aunque algunos ya no pueden expresarse en español.

En las redes sociales se ha popularizado una expresión que describe esta realidad: los No Sabo Kids. El término proviene de un error gramatical frecuente entre quienes apenas conocen nuestro idioma: decir "no sabo" en lugar de "no sé". Lo que comenzó como una burla se ha convertido también en una expresión de identidad y pertenencia.

Detrás de esta aparente frivolidad existe una transformación cultural profunda.

Según el Pew Research Center, el 65% de los latinos de tercera generación o posteriores no puede mantener adecuadamente una conversación en castellano. Y el 54% de quienes apenas hablan nuestro idioma reconoce haberse sentido avergonzado por comentarios de otros hispanos por su mala pronunciación.

Como si la identidad pudiera medirse mediante un examen de gramática. Pero el fenómeno trasciende el lenguaje. Las elecciones estadounidenses del pasado martes pusieron de manifiesto que la comunidad latina si bien no constituye un bloque político homogéneo, sí influyó mucho en el resultado.En 2024, Donald Trump conquistó cerca del 40% del voto hispano, una proporción que sorprendió a quienes suponían que los descendientes de inmigrantes votarían mayoritariamente contra sus políticas migratorias. Dos años después, solo un tercio respaldó a los republicanos.

Texas ofrece un ejemplo revelador. En un estado donde casi uno de cada tres electores potenciales es hispano, el demócrata James Talarico ganó una elección al Senado que durante décadas parecía reservada a los republicanos. Cerca del 70% de los votantes hispanos lo respaldó.

Estos resultados no significan que los jóvenes No Sabo hayan determinado las elecciones. Revelan, más bien, que compartir un origen no implica compartir las mismas ideas, preocupaciones o preferencias políticas.

Los nietos de quienes emigraron de México pueden sentirse profundamente orgullosos de sus raíces y, al mismo tiempo, pensar, vivir y votar como estadounidenses. Su identidad cultural no determina automáticamente su identidad política.Y tampoco debemos olvidar que, para muchos, las preocupaciones cotidianas sobre el empleo, la inflación o la seguridad pesan más que la historia migratoria de sus abuelos.Sin embargo, perder una lengua significa perder una parte importante de nuestra herencia. En cada idioma habita una manera particular de comprender el mundo. Las palabras transmiten historias, afectos y cultura que difícilmente encuentran una traducción exacta.Por eso, el desafío consiste en despertar en quienes lo han olvidado el deseo de recuperarlo. Que descubran que aprender la lengua de sus abuelos no es una obligación impuesta por el pasado, sino una oportunidad para comprender mejor quiénes son y que lejos de demeritar su valor social, una persona bilingüe encuentra mejores oportunidades laborales.

Se puede olvidar el idioma de los abuelos sin dejar de amar la tierra de donde vinieron. Pero cuando también se olvidan sus historias, sus tradiciones y sus recuerdos, las raíces comienzan a desvanecerse.

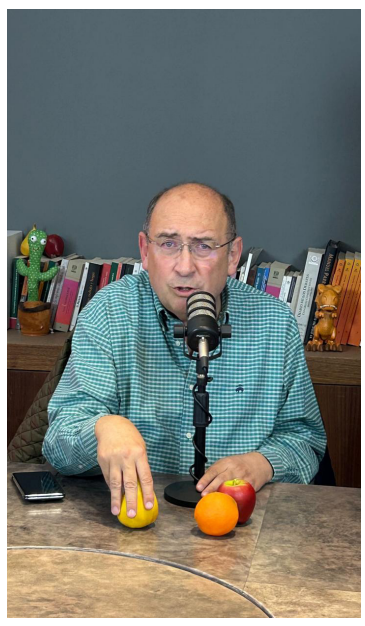
Una lengua puede dejar de hablarse, pero una identidad sólo desaparece cuando dejamos de transmitirla.

RESPALDA SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Desecha TEPJF quejas contra RMV y GPPRI

Julián Proa explicó que el Tribunal determinó que no existían elementos suficientes para iniciar el procedimiento

Redacción
La Prensa



MOREIRA VALDEZ ADVIRTIÓ *que los intentos de limitar la crítica política pueden extenderse a periodistas, medios de comunicación y cualquier ciudadano.*

El diputado federal Rubén Moreira Valdez informó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió por unanimidad revocar la admisión de las quejas promovidas por Morena en su contra y del Grupo Parlamentario del PRI, y ordenó desecharlas al determinar que las publicaciones denunciadas estaban protegidas por la libertad de expresión y que no existían indicios suficientes de una posible infracción electoral.

Durante el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado por el economista Mario Di Costanzo y el abogado Julián Proa, el legislador calificó la resolución como un precedente importante no solamente para él y su bancada, sino para todos los mexicanos, pues establece límites a los intentos de restringir la crítica política. "Le gané a Morena y le gané al INE", expresó.

Moreira Valdez recordó que el conflicto comenzó cuando Morena presentó denuncias por presunta propaganda calumniosa contra el PRI y su dirigente nacional, Alejandro Moreno. Posteriormente, el diputado compartió una publicación del líder priista y cuestionó las determinaciones del INE, motivo por el cual también fue incluido en las quejas junto con el grupo parlamentario.

Ante la admisión de las denuncias por parte de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, el coordinador parlamentario impugnó la decisión ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, con la defensa jurídica que dirigió y coordinó el maestro Miguel Ángel Sulub.

Al explicar los alcances de la resolución, elabogado Julián Proa detalló que el proyecto, elaborado por el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera y aprobado por unanimidad el pasado 4 de noviembre, determinó que no había elementos suficientes para justificar la apertura del procedimiento sancionador contra Rubén Moreira y la bancada priista.

Subrayó que el Tribunal también estableció que compartir una publicación en redes sociales no implica necesariamente adoptar como propios todos sus contenidos, pues puede tratarse de un ejercicio informativo, de crítica o de participación en el debate público.

El jurista destacó cuatro aspectos fundamentales del fallo: distingue entre la crítica a una autoridad y la comisión de una infracción electoral; establece que una denuncia no puede prosperar solamente porque a un partido político le incomode la crítica; exige al INE contar con elementos suficientes para admitir un procedimiento, y reconoce que la libertad de expresión protege la discusión política, incluso cuando se cuestionan las decisiones de la propia autoridad electoral.

Por su parte, Mario Di Costanzo consideró acertada la resolución y señaló que no se puede atentar contra la libertad de expresión, especialmente en el contexto actual.

Rubén Moreira agradeció a quienes estuvieron pendientes del caso, le ofrecieron asesoría jurídica y le expresaron su respaldo. Reiteró que continuará ejerciendo su derecho a opinar y defenderá que los demás también puedan hacerlo. "Voy a seguir diciendo lo que pienso y defendiendo tu derecho a hacer lo mismo", afirmó.

El coahuilense advirtió que este tipo de procedimientos no solamente pueden afectar a los legisladores de oposición, sino también a periodistas y ciudadanos que cuestionan al poder. Subrayó que la libertad de expresión debe proteger el debate público y que ninguna fuerza política puede colocarse por encima de ese derecho.



EL LEGISLADOR DEL *PRI afirmó que seguirá expresando sus opiniones y defendiendo el derecho de todos los ciudadanos a hacerlo.*

FRANCISCO TOBIAS

Los Stablecoins

Desde hace 12 años la economía cuenta los stablecoins los cuales son un tipo de activo que casi son dinero, cuasidinero les llamamos los economistas a esos activos que tienen alta liquidez, pero con los cuales no puedes pagar sin cambiarlos antes a dinero.

Los stablecoins son criptomonedas estables que tiene una paridad 1 a 1 con monedas de curso legal, como lo es el MXNB cuya equivalencia es el peso mexicano, es decir que cada MXNB representa el valor de un peso.

Estas criptomonedas, las cuales por cierto también tiene una paridad con commodities como el oro, la plata o el petróleo; están respaldadas con depósitos de dinero, con criptoactivos, y con los propios commodities. La función de las stablecoins, palabra que tiene su origen precisamente en la combinación de las palabras castellanizadas de estable y moneda, es la protección ante las devaluaciones e inflaciones, además de ser una herramienta que facilita las transferencias internacionales y dentro del mercado de las criptomonedas funciona como refugio cuando la volatilidad es muy alta es ese tipo de mercado.

A diferencia de las criptomonedas como el Bitcoin, el valor de los stablecoins no depende de las fluctuaciones del mercado de la propia moneda. Hoy un Bitcoin puede valer 2 millones de pesos mañana sólo 1, por su parte un stablecoins con referente al peso mexicano hoy representará 1 peso, mañana también al igual que el próximo año.

Hoy contar con una cuenta de stablecoins es muy fácil, de hecho, Existen plataformas como Bitso, desarrolladora de MXNB, que permiten invertir en este tipo de activos digitales directamente desde tu celular, con montos desde un peso y que además ofrece rendimientos más altos que los de la banca tradicional. Ocasionando que no sólo protejas tu patrimonio de la inflación, sino que lo hagas crecer.

Actualmente en el mercado de los stablecoins hay una capitalización, es decir que hay una cantidad mayor a los 300 mil millones de dólares monto que se estima que aumentará a 2 billones (millones de millones) de dólares para el 2030 y gran parte de este cuasidinero va a provenir precisamente del resguardo de efectivo a dinero digital, así como de las cuentas de las empresas, las cuales utilizaran este tipo de activo para realizar de una manera más rápida, barata y segura sus transacciones.

Hoy es un excelente momento para resguardar dinero en stablecoins, mañana también lo será por ello le recomiendo iniciar con inversiones de este cuasidinero que dentro de poco tiempo será casi casi como una moneda de cambio.

…Y resalta DEA cooperación en captura del 'R2' en Jalisco

La Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos destacó la contribución con autoridades mexicanas que permitió localizar y detener a Rafael Álvarez Ayala, identificado como uno de los líderes del CJNG

Grupo **Reforma**
La Prensa

Washington DC, Estados Unidos.- A través de un mensaje en redes sociales, Cole afirmó que la DEA mantiene su compromiso de proporcionar inteligencia a sus socios internacionales para fortalecer las acciones conjuntas encaminadas a identificar y desmantelar grupos delictivos que representan una amenaza para las comunidades y la seguridad nacional.

En la operación, encabezada por la Secretaría de Marina, a través de la Unidad Naval de Operaciones Especiales (UNOPES), y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con apoyo de Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano, fueron detenidas otras 19 personas, para un total de 20.

De acuerdo con la información oficial, Rafael "N" es señalado como un importante generador de violencia y mando de "Los Rs", célula del CJNG con operaciones en Jalisco y Michoacán. Cuenta con una orden de aprehensión vigente por homicidio calificado, emitida por un juzgado de Apatzingán, así como una orden de captura con fines de extradición a Estados Unidos.



TERRY COLE, DIRECTOR *de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos.*

Las autoridades relacionan a esta célula con delitos como extorsión, tráfico de drogas, homicidio, privación ilegal de la libertad, secuestro y agresiones contra corporaciones de seguridad. Entre sus presuntas víctimas de extorsión se encuentran empresarios y productores de aguacate.

OPINIÓN



NÚMERO CERO
JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH

Crisis INE: política, no sólo corrupción administrativa

La crisis del INE es un asunto de Estado que amenaza con desbordarse en la confrontación política rumbo a 2027. Al daño de las imágenes y audios de escandalosa corrupción interna se suma el bloqueo de la partidización para restañar a una autoridad electoral que pierde la confianza para conducir las elecciones con imparcialidad. La gravedad de la crisis justificaría renovar el Consejo General para sanear y recuperar su credibilidad. Sin embargo, a siete meses de una gran elección en la que se disputarán el Congreso y 17 gubernaturas ello entrañaría riesgos para su organización. Pero lo más importante es que ninguna salida es viable sin un pacto entre la coalición gobernante y la oposición para determinar su futuro. Las respuestas resultan insuficientes ante un problema que trasciende lo administrativo y pone en riesgo la democracia. La polarización bloquea los acuerdos y reduce la crisis a cálculos partidistas: trasladar el daño al pasado y confinarlo al ámbito administrativo y judicial, sin asumir su dimensión política. La crisis no empezó con las revelaciones sobre corrupción de la expresidenta Taddei y sus vínculos con contratistas. Se remonta a su nombramiento —respaldado por Morena y rechazado por la oposición—, a las facultades que le concedió el Tribunal Electoral y a la reforma legal que concentró decisiones administrativas y nombramientos en la presidencia. Si esos cambios favorecieron la opacidad y la discrecionalidad en el uso de recursos, ¿cómo confiar en que el INE contará los votos con transparencia y actuará con equidad?Pero en lugar de acuerdos, los partidos enfocan su esfuerzo a trasladar los costos al adversario. La Presidenta exige una investigación a fondo y la UIF marca el camino para procesar a Taddei, al mismo tiempo que usa su poder para construir una narrativa que desligue a su partido de la expresidenta del INE. Para sustentar esa narrativa, la ASF amplía sus auditorías a las últimas dos décadas, en particular a la gestión de Lorenzo Córdova. La estrategia busca presentar la corrupción como una red que llevaba años lucrando con la democracia dentro del INE sin que nadie interviniera, y reforzar así la idea de que el problema no corresponde sólo a la presidencia de Taddei.

El INE también presentó denuncias penales ante la FGR para deslindarse de su administración y dejar la resolución en manos de la justicia. La reacción no explica por qué los controles internos no detectaron los presuntos abusos, enriquecimiento ilícito, peculado y tráfico de influencias que le imputan. Tampoco aclara la concentración de proveedores en contratos públicos cuestionados por Sheinbaum.Las investigaciones de la ASF y la FGR son indispensables para esclarecer denuncias y sancionar a los responsables, pero no resuelven la dimensión política. No bastan para recuperar la credibilidad del INE. Hace falta reconstruir los acuerdos políticos que permitieron superar otras crisis y establecer reglas compartidas para la designación de sus autoridades. Y la cúpula empresarial reclama imparcialidad en la designación de la sucesora de Taddei. Entretanto, el Congreso no acuerda la convocatoria y Morena amenaza con imponer sus reglas o mantener indefinidamente a la presidenta provisional. Un nombramiento sin consenso prolongará el deterioro de la imagen del INE en lugar de frenarlo. Porque extender la revisión administrativa no puede servir de coartada para diluir las responsabilidades actuales. Los señalamientos contra Taddei no desaparecen porque se encuentren antecedentes en gestiones anteriores de delitos que incluso ya habrían prescrito.Los escándalos de la primera mujer que presidió el INE tienen un costo político que Morena no puede eludir ni trasladar al pasado, aunque busque repartir responsabilidades con funcionarios de otras administraciones. La justicia no debe utilizarse para administrar el desgaste que esto causa al gobierno y su partido. El problema de fondo permanecerá, aun con el control de daños del gobierno, porque el INE no recuperará su credibilidad mediante la confrontación y la exclusión que lo debilitaron. Renovar su dirigencia, investigar contratos y deslindar responsabilidades debe abrir una salida institucional, no otra batalla por controlar al árbitro. Si llega a 2027 sin acuerdos sobre su autonomía ni la confianza de los contendientes, la disputa por su dirección pondrá en riesgo su tarea esencial: garantizar elecciones creíbles.





365 DÍAS.
CIRO GÓMEZ LEYVA

#LaMinistraDelPuebloNoPasaLaPrueba

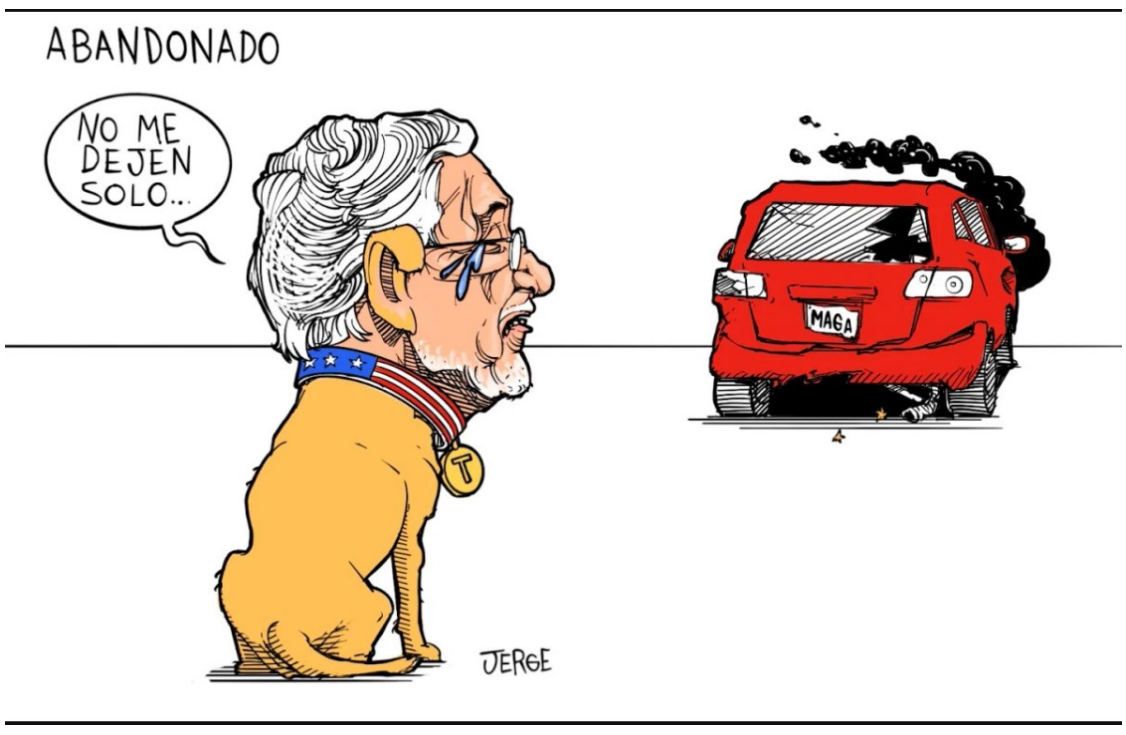
Hay un punto difícil de controvertir en el argumento de quienes se movilizan contra los nuevos exámenes para la permanencia en el Poder Judicial de la Federación y se preguntan: ¿por qué a nosotros sí y a ellos no? Vamos por partes.

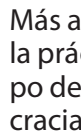
Antes de la reforma de 2024, debían aprobarse exámenes de aptitud y pruebas prácticas para ser oficial judicial, actuario o secretario proyectista. Quienes los acreditaban obtenían una cédula que les permitía acceder a nombramientos y, eventualmente, podrían conseguir una plaza de base. La reforma, sin embargo, le dio al naciente Órgano de Administración Judicial la facultad de volver a evaluar a estos cerca de 32 mil servidores a través de un novedoso tabulador de conocimientos y simpatías.

Los que no alcancen una cierta puntuación deberán someterse a "acciones de fortalecimiento" y evaluarse una vez más. De reprobar ese examen extraordinario podrán ser separados del cargo.

El asunto adquiere dimensiones increíbles al considerar que 30% de la evaluación dependerá de las subjetivas valoraciones de los jefes y compañeros de trabajo. Y alcanza proporciones grotescas al considerar, por ejemplo, que varios de los nuevos jueces y magistrados que llegaron a sus cargos en la truculenta elección de los acordeones no tuvieron ni tendrán que pasar por semejante procedimiento.

Entiendo la indignación de tantos que saben que estas reglas retorcidas amenazan su estabilidad laboral y derechos adquiridos. Y comprendo que anoche pensaran lanzar el irónico hashtag: #LaMinistraDelPuebloNoPasaLaPrueba.





MATICES POLÍTICOS
JAIME RIVERA VELÁZQUEZ

Patrimonialismo y sultanismo

Entre las muchas aportaciones fecundas de Max Weber (1864-1920) a la sociología y la teoría política, una de ellas es la comprensión de la importancia de la burocracia en el Estado moderno. Esa palabra, compuesta por el vocablo francés bureau (escritorio u oficina) y el griego kratía (gobierno), Weber la entiende como una forma de organización que cumple tareas continuas, encomendadas a funcionarios especializados, sujetos a normas, jerarquías y procedimientos impersonales. Según el tipo ideal de Weber (construcción mental para describir las características relevantes de un fenómeno o una acción social), la burocracia se distingue por la preparación profesional, las competencias delimitadas por reglas fijas, las decisiones justificadas y documentadas, la diferenciación entre el cargo y la persona que lo ocupa, así como la separación entre los recursos institucionales y el patrimonio privado del funcionario. Tanto el puesto como los recursos que se manejan no pertenecen a la persona, sino a la función.

Más allá de los defectos que en la práctica puede tener el cuerpo de funcionarios de la burocracia, y, en consecuencia, del sentido peyorativo que suele tener el adjetivo burocrático, el Estado moderno no podría funcionar sin esa forma de organización administrativa. A diferencia de los gobiernos antiguos, cuya legitimidad se basa en la tradición y el linaje o en la fuerza personal de un caudillo, el sustento del Estado moderno es el sistema de normas impersonales que limitan al poder político. Y cuando se trata de un Estado democrático, el poder emana del consenso de la sociedad expresado en elecciones libres y periódicas, y en la distribución del poder entre distintas entidades públicas. Por esa razón, Weber denomina legitimidad legal-racional al tipo de dominación regido por la ley y administrado por una burocracia profesional. Una expresión madura de la burocracia profesional del gobierno es el servicio civil de carrera, basado en el conocimiento especializado, en los méritos del desempeño y en la permanencia en el cargo, aun cuando cambien los partidos que gobiernan. El deber y la lealtad del funcionario de carrera son hacia la institución, no para con la persona.

Lo opuesto al gobierno ordenado por las leyes y administrado por una burocracia profesional es la autocracia, un poder que emana desde arriba –sea un monarca absoluto o un caudillo–, que concibe al gobierno como su propiedad privada ("el Estado soy yo", decía Luis XIV), tiene escasos límites legales y maneja el gobierno y sus recursos como propios. De ahí que esas formas premodernas de gobierno no requieran mucho de una burocracia profesional, sujeta a normas impersonales y a rendición de cuentas. Para un autócrata, lo más importante de un funcionario público es la lealtad a su persona, no su capacidad técnica ni su probidad. A ese tipo de administración del gobierno Weber le llama patrimonialista, en el que el gobernante se siente dueño del gobierno y los funcionarios son servidores personales del jefe; su nombramiento y permanencia dependen de la confianza del jefe, más que de los méritos del desempeño. Y si el jefe maneja los recursos públicos a sus anchas, los funcionarios tenderán a seguir el ejemplo, sin más límites que la eventual pérdida de confianza del jefe. De ahí que bajo una administración patrimonialista y personalista del gobierno la corrupción sea muy común.

Una forma extrema de gobierno patrimonialista es el sultanismo. Weber retoma como ejemplo la experiencia de los sultanes del Imperio Otomano, quienes concebían al gobierno como una extensión de su casa y de su autoridad personal. El sultán podía cambiar las leyes e inclusive romper con tradiciones que limitaran su poder. Su intuición y su capricho se sobreponían a las normas y las instituciones. Además, podía utilizar a sus familiares como parte de su administración y como delegados (formales o informales) de su poder. El sultanismo es una forma antigua de poder despótico, pero no es exclusivo de tiempos lejanos. Un par de ejemplos latinoamericanos pueden ilustrar la pervivencia del sultanismo: Leónidas Trujillo en la República Dominicana hasta 1960, y Daniel Ortega y Rosario Murillo en la Nicaragua de hoy. Hay también en nuestro tiempo gobiernos en los que los gobernantes, su séquito y sus aliados adoptan prácticas patrimonialistas, aun cuando subsistan formalmente instituciones modernas. A ese tipo de gobierno se le puede llamar neopatrimonialista: apropiación subrepticia del patrimonio público por los gobernantes y sus allegados por encima de los límites institucionales, sin contrapesos que vigilen y con garantías de impunidad a cambio de lealtad. Cuando la división de Poderes se debilita o se extingue, porque el Poder Judicial pierde su independencia y el Poder Legislativo queda en manos de una sola fuerza política, se abre un ancho camino para la corrupción en la administración pública. Y si, además de eso, la burocracia se empobrece de capacidades profesionales y talentos, el Estado mismo se debilita. Durante los últimos ocho años, en México hemos sido testigos de un desmantelamiento institucional, una erosión de las capacidades de la burocracia, un Estado más débil y, como consecuencia casi inevitable, una expansión de la corrupción.



MENSAJE DIRECTO
FABIOLA GUARNEROS

¿Se creen sus enredos?

En casi ocho años de la llamada Cuarta Transformación, el manto de la impunidad sigue cubriendo a los propios con la misma eficacia que tanto le criticaron al pasado. No, querido lector, no se trata de una exageración de la oposición, hablamos de investigaciones oficiales, auditorías públicas y denuncias penales por corrupción, nepotismo, conflictos de interés y contrataciones a modo que han salpicado a funcionarios y a personajes muy cercanos al poder.

Para acallar la indignación pública se anuncian investigaciones, se detiene a subordinados de medio nivel, se separa temporalmente a mandos operativos o se le echa la culpa al chofer; pero de sentencias firmes o de tocar a los verdaderos responsables políticos de mayor jerarquía, ni hablamos.

¿Por qué niegan lo evidente? ¿Por qué seguimos echándole la culpa a Hernán Cortés? (sí, sí es ironía). ¿Se creen sus enredos?Pretender ligar automáticamente todo mal con el fantasma del PRI no sólo es demagogia; a estas alturas resulta ridículo o, peor aún, un tiro por la culata que termina llenando de lodo a los propios fundadores y militantes de Morena que se formaron en ese mismo partido (ya saben quién).

Mientras tanto, los expedientes están ahí sin resolverse, acumulando polvo en las fiscalías y en las salas judiciales. Recordemos el caso de Segalmex, el organismo creado para garantizar el alimento a los más pobres y encabezado por Ignacio Ovalle.

Las investigaciones revelaron desvíos multimillonarios que involucraron a exfuncionarios; hubo órdenes de aprehensión y coberturas mediáticas, pero el caso continúa sin una sola sentencia definitiva.

Lo mismo ocurrió en Birmex; tras detectarse presuntas irregularidades en la compra consolidada de medicamentos, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la separación de seis funcionarios en abril del año pasado. Se reportaron al menos 13 investigaciones abiertas, pero hasta la fecha no hay ninguna declaración de culpabilidad.

El huachicol fiscal también alcanzó las estructuras del movimiento de la transformación. En marzo de 2025 se aseguraron cerca de 10 millones de litros de combustible en Tampico, Tamaulipas. Entre los mandos capturados están Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, pero no existe una sola indagatoria contra el exsecretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, quien resulta ser su tío político.

En la Conade, durante la gestión de Ana Gabriela Guevara, entre 2019 y 2024, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) interpuso cinco denuncias penales ante la FGR por inconsistencias en las cuentas públicas. Tampoco hay detenidos.

La historia se repite en las obras emblemáticas. En el Tren Maya, la ASF identificó pagos a sobreprecio, anticipos no justificados, conceptos sin documentación y deficiencias graves en la supervisión contractual. Pese a existir al menos cinco denuncias penales contra Rogelio Jiménez Pons y otros exdirectores de Fonatur, la FGR mantiene congeladas las carpetas argumentando que siguen en fase de "integración técnica".

En la Refinería Olmeca de Dos Bocas, Tabasco, el presupuesto original de 8 mil millones de dólares se disparó a más de 20 mil millones. Existen al menos 35 denuncias interpuestas contra la exsecretaria de Energía, Rocío Nahle, pero ni una sola ha sido judicializada.

A la lista se suman los videos de Pío López Obrador recibiendo sobres con efectivo para presuntas aportaciones políticas.

La resolución de la autoridad electoral —encabezada por Guadalupe Taddei— determinó en agosto de 2025 que no había elementos suficientes para acreditar que el dinero benefició al partido oficial.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos señaló a Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, por presuntos vínculos con la delincuencia organizada y solicitó la detención con fines de extradición, pero las autoridades mexicanas respondieron que no había pruebas para actuar en su contra.

En Tabasco, tras la detención de Hernán Bermúdez Requena —exsecretario de Seguridad relacionado con grupos criminales—, las 37 denuncias penales presentadas contra el exgobernador Adán Augusto López Hernández terminaron archivadas.Y por si faltara un sello a este escenario de indulgencia selectiva, llegó la exoneración del excomisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez, por la tragedia de 2023 en Ciudad Juárez donde murieron 40 migrantes encerrados bajo llave durante un incendio. La figura aplicada fue la extinción de la acción penal tras pagar indemnizaciones y ofrecer una disculpa pública. Asunto concluido para la autoridad.

Frente a esta cadena de impunidades, la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE y los malabares en Palacio Nacional para ligar al contratista con funcionarios de hace 27 años revelan la intención de desviar la atención. ¿Dónde está Taddei?

Cierro con la reflexión del periodista Ciro Gómez Leyva: "No sabemos qué hizo Taddei cuando era adolescente, si se quedó con el dinero de una kermés… lo que sí sabemos es que en los años al frente del INE se vivió una enorme corrupción y que esto ocurrió bajo el cobijo de Morena".





EDITORIAL
RAFAEL ÁLVAREZ CORDERO

El INE se tiene que sanear

La Historia ha documentado una y otra vez la aparición de personas cuya ambición las lleva a hacer actos de corrupción para lograr sus fines, con consecuencias para la salud y la economía de cientos o miles de personas, la miseria moral evidente en sus actos y sus declaraciones son conocidas por los ciudadanos, que exigen que se hagan investigaciones y se castiguen sus delitos; y, al saberse perseguidas, esas personas optan por desaparecer, escondiéndose o viajando a otro país.

La señora Guadalupe Taddei, que fue titular del INE hasta hace unos días, encabeza hoy la lista de esas personas que tienen una ambición patológica; ella rompió muchos récords de corrupción –como relata Andrés Becerril en este diario–, ya que logró la aprobación de 124 mil 782 mdp entre 2023 y 2027, lo que supera a la Cámara de Diputados, la de Senadores y al Inegi, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Fiscalía General de la República y Secretarías como Trabajo, Hacienda y Cultura.

Sí, de ese tamaño fue la capacidad de la señora Taddei para hacerse de fondos y, de paso, exhibir la miseria moral que la llevó a violar todas las leyes e involucrar a muchos colaboradores y funcionarios es sus actos corruptos; cada día aparecen más denuncias al respecto. Y como los ratones huyen cuando hay peligro, comenzaron a aparecer renuncias de directivos y colaboradores de la señora Taddei, que ya suman más de 30, mientras ella, al parecer, huyó del país hacia Arizona.

No podemos ignorar que, desde octubre de 2024, Morena y sus aliados modificaron drásticamente el artículo 45 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y facilitaron la designación unilateral de funcionarios, debilitando el mecanismo colegiado que exigía, hasta entonces, el respaldo de 11 consejeros. De esa manera, la señora Taddei adquirió facultades para nombrar directamente a los titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, por lo que la corrupción evidenció su miseria moral y el INE se transformó en el monstruo que hoy conocemos.

Lo triste de esta situación, que afectará a todos los mexicanos, será difícilmente revertida, y ya sabemos que todas las elecciones son difíciles, la del 2027 puede ser catastrófica, y retrasará al país aún más en su búsqueda por la democracia y la libertad. Ya no tiene sentido lamentarnos por todo lo ocurrido, sino encontrar el camino para que los ciudadanos podamos votar con libertad y tranquilidad; el INE se tiene que sanear.

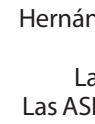
Y eso nos lleva a recordar algunas acciones del pasado, como la Reforma Electoral de 1996 que consolidó la transición democrática y las marchas multitudinarias el 13 de noviembre de 2022 y el 24 de febrero de 2023 en la Ciudad de México y en diversas ciudades del país y el extranjero, en rechazo a la iniciativa de Reforma Electoral promovida por el infame señor que ya no está aquí, con la petición a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional el llamado "plan B" electoral. Y ante lo que ahora vemos: ambición, corrupción y miseria moral, ¿qué hacemos los ciudadanos?

Es lamentable ver el poco interés que tiene la mayoría de los mexicanos por lo que ocurre y lo que va a ocurrir, y el triste papel que hasta ahora han tenidos los partidos políticos para estimular a sus seguidores y plantear soluciones a todos los problemas que nos aquejan.

Los partidos políticos languidecen. Frente a 2,322,136 afiliados de Morena, hay 1,411,889 del PRI, 582 mil 417 del Verde, 457 mil 624 del PT, 384 mil 005 de Movimiento Ciudadano, 336 mil 155 de PAZ, 303 mil 048 de Que siga la Democracia, 296 mil 155 de México tiene Vida. 294 mil 094 de Somos, y 277 mil 665 del PAN, esta membresía no es para presumir.

¿Y qué hacen estos partidos? Además de recibir los dineros que les corresponde, no vemos que tengan planes concretos, hagan declaraciones, inicien campañas para atraer simpatizantes, parece que las elecciones y sus consecuencias no son del interés ni de los jefes de cada partido ni de sus miembros.

Las consecuencias de esa falta de interés por los asuntos del país y de la indefinición de sus metas se verán en los próximos meses, y lamentablemente no vemos que haya líderes de partidos que hablen directamente del tema y ofrezcan soluciones.Y para conocer esa falta de interés ciudadano por nuestra democracia, las elecciones y el futuro de México, pregunto: ¿con cuántas personas o familias han hablado sobre las elecciones?, ¿con cuántos amigos o vecinos se aborda este tema?Porque es posible que los diversos asuntos que afectan a los ciudadanos: carestía, inseguridad, desapariciones, muertos y enfermos, sean más importantes para cada familia que las elucubraciones sobre las elecciones del 2027; y aunque eso sea triste, es una verdad inocultable… pero el INE tiene que cambiar.



LA INMACULADA PERCEPCIÓN
VIANEY ESQUINCA

Sí, la culpa la tiene Lorenzo

En México, un político puede dormir tranquilo en cuanto encuentra a quién echarle la culpa. El actual régimen ha perfeccionado este mecanismo hasta convertirlo en un reflejo y se ha acostumbrado a buscar responsables siempre antes de 2018. El escándalo de corrupción del INE ha servido para poner en práctica el procedimiento una vez más, sacando a la luz a Lorenzo Córdova, exconsejero presidente. Felipe Calderón y Genaro García Luna se salvaron únicamente porque incluirlos también en las compras de material electoral habría requerido un esfuerzo narrativo que Palacio Nacional no estaba dispuesto a hacer.

Con Córdova a bordo, se ha querido lograr la hazaña de narrar el hundimiento del Titanic sin mencionar el iceberg, todo por no querer asumir el padrinazgo ni la relación de Morena con Guadalupe Taddei desde que la empujó a la presidencia del instituto.

Adicionalmente, la presidenta Claudia Sheinbaum ha pedido que se realice una investigación a fondo sobre las contrataciones de años anteriores.

La Auditoría Superior de la Federación entendió la instrucción, bueno, la indirecta, y anunció una revisión de las contrataciones del árbitro electoral desde el año 2000. Lo que hace el hambre… de quedar bien, dirían los clásicos. Córdova ha sostenido que sus nuevos años de gestión fueron auditados hasta el cansancio, pero tras un riguroso análisis de los hechos y la evidencia existente, queda claro que Palacio Nacional tiene razón y que el responsable de la trama tejida por Taddei y José Alfredo Hernández Casillas es, en efecto, Lorenzo Córdova.

Las pruebas son abrumadoras.

Las ASF decidió investigar los últimos 25 años del INE y 25 años constituyen unas bodas de plata. La plata se obtiene de las minas y minas hay muchas en Sonora, estado natal de Taddei. Desde ahí comienza a configurarse la trama que sólo la Presidenta y su partido han tenido la sagacidad de detectar.

Sonora, además, se divide en son y ora. Ora es lo que probablemente harán los morenistas para que se les haga el milagro de encontrar algo, mientras que el son jarocho es un género musical nacido en Veracruz.

Y justo en esa entidad el OPLE local otorgó contratos millonarios a empresas vinculadas con los hermanos Hernández Casillas, entre ellas Cajas Graf.

Veracruz tiene una ciudad llamada Córdoba que se pronuncia igual que Córdova, aunque una se escribe con be y la otra con uve. Pretender que semejante coincidencia es obra del azar sería pecar de ingenuidad.

En una investigación, una consonante no puede convertirse en un obstáculo para llegar a la verdad.

Por otro lado, Lorenzo inicia con Lor. L'or significa oro en francés y el francés se habla en Francia y la capital de Francia es París, precisamente la ciudad donde circularon imágenes y videos del hijo de Taddei conviviendo con Hernández Casillas. Lorenzo, además, fue un santo al que los romanos torturaron sobre una parrilla y una parrilla es lo que se prende cada domingo en Sonora para la carne asada, con lo cual se cierra el círculo de corrupción.

Por lo tanto, la culpa sí es de Lorenzo Córdova, y lo menos que podría hacer el exconsejero es reconocer su participación en la trama con la misma entereza que ha mostrado Morena, partido que desde el primer día en que aparecieron las notas sobre las irregularidades de Taddei reconoció que se había equivocado con el nombramiento, que fue un error entregarle facultades plenipotenciarias para colocar funcionarios en el INE y que todo aquello fue el pago por haberle pavimentado el camino a la sobrerrepresentación en el Congreso y por haber mirado hacia otro lado mientras hacían campañas adelantadas.





DANIEL ARIZMENDI, CONSIDERADO *uno de los secuestradores más sanguinarios, fue capturado cuando pretendía cobrar el rescate de su última víctima en 1998.*

Dan otros 50 años a 'El Mochaorejas'

Daniel Arizmendi López, recibió una nueva sentencia por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y posesión de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, informó la Fiscalía General de la República

Rolando **Herrera**
La Prensa

Cd. de México.- Considerado uno de los secuestradores más sanguinarios de México en los años noventa, Daniel Arizmendi , alias 'El Mochaorejas', recibió una nueva sentencia de 50 años de prisión, luego de que la FGR acreditó su responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y posesión de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.La condena, anunciada este domingo por la FGR a través de un comunicado, incluye una multa de 916 mil 312 pesos. Se trata de un procedimiento iniciado en 1998 y que tuvo que reponerse por orden judicial después de que los acusados recibieron diversos amparos .

En la misma causa penal, Daniel V fue sentenciado a 22 años de prisión y Dulce N , a 16 años. Ambos cómplices recibieron multas superiores a cuatro millones y 280 mil pesos, respectivamente. Sin embargo, las autoridades declararon compurgadas sus penas, aunque continuarán encarcelados porque enfrentan otros procesos.

El caso de la banda de El Mochaorejas tiene una larga historia judicial. En junio de 1998, el Ministerio Público federal ejerció acción penal contra Arizmendi y otras personas; el 30 de junio de ese año, fue puesto a disposición de un juez en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur. Sus dos coacusados fueron detenidos el 21 de agosto.

Cinco años después, el 21 de agosto de 2003, un juez dictó sentencia condenatoria contra los tres. Sin embargo, tras los juicios de amparo promovidos por sus defensas, la justicia federal ordenó reponer el procedimiento.

La nueva resolución llega después de que Arizmendi también obtuvo beneficios judiciales en otras causas. En noviembre de 2025, una jueza federal lo absolvió del delito de secuestro en uno de los expedientes y le impuso ocho años de prisión por delincuencia organizada, pena que demostró compurgada por el tiempo que llevaba preso.

La absolución no significó su liberación, pues permanecía sujeto a otras sentencias y procesos penales.

¿Quién es El Mochaorejas? Arizmendi se convirtió en uno de los criminales más temidos del país durante la década de los noventa. Su organización operaba principalmente en la Ciudad de México y el Estado de México, donde secuestraba a empresarios y exigía rescates millonarios.Su apodo surgió de una de las prácticas más crueles de la banda: cortar las orejas de sus víctimas y enviarlas a sus familiares para presionarlos a pagar. En otros casos también mutilaban los dedos y amenazaban con asesinar a los plagiados.

Antes de dedicarse al secuestro, Arizmendi tuvo un paso por la Policía Judicial de Morelos. Esa experiencia le habría permitido conocer los métodos de investigación y aprovechar contactos dentro de las corporaciones de seguridad.

Su captura, en agosto de 1998, provocó un enorme impacto mediático. Las investigaciones lo relacionaron con numerosos secuestros y con una estructura criminal que contaba con casas de seguridad, vehículos robados y presuntos apoyos de policías. El caso exhibió la brutalidad que había alcanzado el secuestro en México y las posibles complicidades que permitían operar a estas organizaciones

PARA EL PERSONAL DE NIVEL FA1

Promete INE alza salarial del 6%

Ante amago de paro laboral, el Instituto Nacional Electoral planteó el aumento para trabajadores en Módulos, esto a partir de enero del 2027

Nadia **Rosales**
La Prensa



ANTE AMAGO DE *paro laboral, INE planteó un incremento salarial de 6% para personal de nivel FA1 en Módulos a partir de enero del 2027.*

Cd. de México (08 noviembre 2026).- Ante las manifestaciones previstas para este lunes, el Instituto Nacional Electoral (INE) planteó un incremento salarial de 6 por ciento para el personal de nivel FA1 en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) a partir de enero de 2027.

En un comunicado, el organismo informó que después de una revisión integral de sus áreas, también se prevé respetar jornadas y descansos, establecer periodos vacacionales fijos, brindar mayor capacitación dentro de la jornada laboral, renovación de equipamiento tecnológico y el suministro oportuno de insumos operativos.

"A partir de los primeros resultados de las revisiones laborales, salariales y operativas, y con la voluntad de traducir este ejercicio en soluciones concretas, el INE plantea un incremento salarial del 6% para el personal con nivel FA1 a partir de enero de 2027, así como un conjunto de medidas encaminadas a mejorar sus condiciones de trabajo", anunció.

Entre las medidas destacan el cumplimiento de las normativas vigentes sobre jornadas de trabajo, periodos de descanso y el respeto a los 30 minutos destinados para el consumo de alimentos.

Además, se comprometió a establecer una semana fija de vacaciones para el periodo del 24 de diciembre de 2026 al 1 de enero de 2027, mientras que los cinco días restantes se otorgarán de forma escalonada según las necesidades del servicio.

Adicionalmente, prometió implementar un plan de capacitación integral que se procurará llevar a cabo dentro de la jornada laboral para no afectar los descansos del personal.

También contempla procesos para renovar el equipo tecnológico de los módulos, además de priorizar la entrega de materiales, papelería, artículos de limpieza, combustible y servicios de vigilancia, junto con la atención a viáticos y pasajes pendientes de 2026.

Por otro lado, indicó que fortalecerá su comunicación con el personal a través de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, para registrar avances, atender demandas y dar seguimiento a las acciones anunciadas.

"El Instituto reconoce que existen necesidades que requieren atención y que algunas soluciones demandan procesos de análisis, planeación y disponibilidad de recursos. Sin embargo, existe la determinación de avanzar en aquellas medidas que resulten viables y de mantener informado al personal sobre las decisiones que se adopten", indicó.

DICE CSP POR INFONAVIT: CRITICAN QUIENES ROBABAN

La Presidenta Sheinbaum acusó que quienes juzgan al Gobierno e Infonavit por multiplicar su cartera, son porque antes robaban

Jorge **Ricardo**
La Prensa



LA PRESIDENTA ENTREGÓ *viviendas del Bienestar, vendidas a mitad de precio y casi sin requisitos, según el Infonavit, en el Fraccionamiento Los Poetas, a media hora del centro de Tuxtla.*

Chiapas, México.- La presidenta Claudia Sheinbaum acusó que quienes critican las finanzas del Infonavit y del Fovissste son los mismos que anteriormente robaban, y rechazó que ambos organismos estén siendo desfalcados.Durante la entrega de viviendas del Bienestar en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, aseguró que los institutos cuentan con mayores recursos y defendió a los trabajadores mexicanos, al afirmar que mantienen disposición para pagar sus deudas.

Sin embargo, el informe financiero del Infonavit revela que su cartera vencida aumentó de 290 mil 12 créditos en 2018 a 998 mil 668 en septiembre de 2026, equivalente a un crecimiento de 244.3 por ciento.

En ese periodo, el saldo vencido pasó de 106 mil 618 millones a 415 mil 211 millones de pesos. Solamente entre junio y septiembre aumentó en 28 mil 513 créditos.El director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, sostuvo que el fondo de vivienda dispone actualmente de un billón 140 mil millones de pesos, impulsado por incrementos salariales y mayores aportaciones patronales, según explicó durante su intervención.

Durante el evento se entregaron departamentos del fraccionamiento Los Poetas, donde las 400 viviendas fueron vendidas, aunque algunos habitantes cuestionaron los criterios utilizados para asignarlas.



Usan Catedral de Puebla para desfile de modas privado

Una organización civil utilizó la Catedral de Puebla para realizar un desfile de modas privado, lo cual fue criticado por religiosos

Grupo **Reforma**
La Prensa

Cd. de México.- La organización civil llamada "Valora México" utilizó el pasado 5 de noviembre la Catedral de Puebla para realizar una pasarela de moda, con música de orquesta y la presencia de empresarios y políticos de la entidad.

La utilización del recinto católico, con el permiso del Arzobispo Víctor Sánchez Espinosa (quien este 8 de noviembre cumplió su último día en el cargo), fue criticada por feligreses y por ciudadanos.

En distintos videos difundidos por Benito Santos, modista del evento, así como por organizadores, se registró la pasarela de distintos vestidos en mujeres y sotanas para hombres.

De acuerdo con la invitación oficial, el evento sirvió para donar un millón de pesos a la "Casa de Maternidad" del DIF estatal, y se cobró mil 500 pesos a los invitados para poder ingresar al recinto a partir de las 19:00 horas del pasado jueves.

"Código Vestimenta: semiformal. Muestra de vestimenta litúrgica, piezas artesanales poblanas y alta costura mexicana", se reseña en la invitación.

María del Rosario Orozco, diputada federal de Morena y viuda del ex Gobernador Miguel Barbosa, fue una de las asistentes que presumió el evento.

"Asistí a México Monumental 2026, un encuentro cultural realizado en la Catedral de Puebla, donde disfrutamos de una muestra de vestimenta litúrgica antigua, bordados artesanales de Hueyapan y otras artesanas de Puebla, moda mexicana y la presentación de la Orquesta Sinfónica y Coro Sinfónico de la BUAP", publicó en sus redes.

"Fue un gusto saludar y compartir con el administrador apostólico, Mons. Víctor Sánchez Espinosa, y la rectora de la BUAP, doctora Lilia Cedillo".

Tras las críticas, Ana Montero, una de las organizadoras, defendió que el evento fue benéfico y que el eje central de la velada fue el concierto de la Orquesta de la BUAP.

"Paralelamente a la experiencia sonora, el recinto fue marco de una muestra patrimonial que reunió vestimenta litúrgica histórica de la Arquidiócesis de Puebla, a la par de expresiones textiles de la Sierra Nororiental mediante el colectivo Tamachij Chíhuatl de San Andrés Hueyapan, representado por las maestras artesanas Teresa Lino Bello y Natalia Toribio Santos", se expresó en un comunicado de la organización.

MUNDO

Recibe Milei a León XIV en Argentina

Robert Prevost aterrizó en Buenos Aires tras visitar Uruguay. En el aeropuerto fue recibido por el presidente de Argentina y autoridades eclesiásticas.

Por **AFP**
La Prensa

Buenos Aires, Argentina.- El papa León XIV llegó este domingo (08.11.2026) a Argentina, procedente de Uruguay, para una visita apostólica que desarrollará hasta el próximo miércoles, la primera de un papa en casi 40 años a este país. El pontífice, que viajó a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas, aterrizó a las 16:34 horas en el aeropuerto Jorge Newbery de Buenos Aires, donde lo recibió el presidente argentino, Javier Milei.

También acudieron al aeropuerto la secretaria general de la Presidencia y hermana del mandatario, Karina Milei, y representantes de la Iglesia católica local. Una guardia de honor militar esperó a que el papa descendiera del Boeing 737 MAX 8 antes de interpretar el himno local y una marcha pontificia. En paralelo, todas las iglesias de la capital argentina hicieron repicar sus campanas en señal de alegría.

Tras aterrizar, León XIV saludó a las autoridades y fue agasajado por un grupo de niños, jóvenes y adultos que le regalaron flores y otros presentes. El papa se tomó tiempo para saludar y bendecir a cada uno de ellos. Bajo el lema 'Bienvenidos todos: vayan y anuncien', la visita de León XIV será la primera de un papa a Argentina desde que en 1987 Juan Pablo II hiciera su segundo viaje al país.

Costo social de la "motosierra". Hasta el miércoles, cuando partirá hacia Perú, última escala de esta gira, León XIV celebrará tres misas multitudinarias y visitará un hogar para personas con discapacidad, una cárcel y el santuario de Luján, principal destino de peregrinación católica del país. Se espera que Robert Prevost se pronuncie en defensa de los más vulnerables, en medio de tensiones debido al alto costo social de la "motosierra" de Milei, que ha aplicado recortes en servicios públicos esenciales.

Apenas tres semanas después de someterse a una operación por un cáncer de pulmón, León XIV realiza una gira de 12 días por el continente en el que fue misionero durante casi dos décadas. Los actos de este domingo están cerrados al público y la prensa tiene acceso limitado. Las vallas mantienen a la multitud a un centenar de metros o más de los lugares donde estará el pontífice.

León XIV busca reavivar la fe en la tierra natal de su predecesor, Francisco, donde muchos fieles esperaron en vano durante sus doce años de pontificado que el primer papa argentino volviera a casa.



EL PAPA LEÓN *XIV llega a Argentina y es recibido por el Presidente Javier Milei en Buenos Aires.*



TRUMP AFIRMÓ QUE *considera 'altamente improbable' reanudar los ataques contra Irán, aunque advirtió que dependerá de que Teherán acepte un acuerdo sólido.*

Ve Trump improbable reanudar guerra con Irán

El mandatario dijo que, si bien depende de que Teherán firme un acuerdo sólido, solo ordenaría retomar los bombardeos "si fuera necesario"

Por **AFP**
La Prensa

Washington DC, Estados Unidos.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consideró altamente improbable reanudar los ataques militares a gran escala contra Irán, siempre que avancen las negociaciones sobre el programa nuclear iraní y la reapertura del estrecho de Ormuz, una ruta fundamental para el comercio internacional de petróleo.

Durante una entrevista con CNN, el mandatario aseguró que cualquier decisión dependerá de que Teherán acepte un acuerdo sólido. Aunque no descartó nuevas operaciones militares, afirmó que los bombardeos anteriores causaron daños importantes y sostuvo que una nueva ofensiva probablemente no será necesaria si prospera la vía diplomática.

Ocho meses después del inicio de los ataques estadounidenses e israelíes, el conflicto permanece estancado. No se registran grandes operaciones militares, pero tampoco existen avances significativos hacia un acuerdo de paz. Mientras tanto, Irán continúa atacando embarcaciones en el estrecho de Ormuz, situación que mantiene la preocupación por la seguridad marítima y el suministro energético.

Las declaraciones presidenciales contrastan con las del ministro iraní de Exteriores, Abbas Araqchi, quien atribuyó la interrupción de los contactos diplomáticos al impacto político de las recientes elecciones legislativas estadounidenses, en las que los republicanos perdieron el control del Congreso.Según el canciller, los viajes de mediadores se suspendieron durante los últimos días porque las partes esperan conocer cómo reaccionará Washington a los resultados electorales. Araqchi señaló que será necesario observar cuánto tiempo tarda el Gobierno estadounidense en asimilar ese escenario antes de definir los siguientes pasos.

Antes de los comicios, las gestiones para buscar una salida negociada se habían intensificado. Sin embargo, el rechazo ciudadano a la guerra y el encarecimiento de la gasolina figuraron entre los factores asociados al desgaste electoral republicano.

El futuro de las conversaciones dependerá ahora de que ambas partes retomen los contactos y encuentren condiciones aceptables para reducir las hostilidades y evitar una nueva escalada militar.

Prevén demócratas indagar a Musk y Miller

Agencia **Reforma**
La Prensa



ELON MUSK HABLA *durante un evento con el presidente Donald Trump en el Despacho Oval de la Casa Blanca, el 11 de febrero de 2025, en Washington.*

El multimillonario Elon Musk y Stephen Miller, nuevo jefe de gabinete de Donald Trump, podrían enfrentar investigaciones del Congreso estadounidense cuando los demócratas asuman el control en enero.

El legislador Robert García, próximo presidente de la Comisión de Supervisión de la Cámara de Representantes, señaló que revisarán la participación de Musk en despidos de empleados federales y el papel de Miller en las políticas migratorias.

García afirmó que existe interés de varias comisiones en llamar a declarar a ambos.

Por separado, el líder demócrata Hakeem Jeffries respaldó destituir al secretario de Defensa, Pete Hegseth, por su gestión de la guerra contra Irán.

El fiscal general Todd Blanche aseguró que la administración estadounidense está preparada para responder a las investigaciones legislativas.

...Y temen países reacción del Presidente tras derrota

Damien **Cave / NYT News Service**
La Prensa

Washington DC, EU.- La derrota del Partido Republicano en las elecciones intermedias de Estados Unidos provocó reacciones de alivio y preocupación entre gobiernos extranjeros, que analizan cómo responderá el presidente Donald Trump durante los dos años restantes de su mandato.

El triunfo demócrata en ambas cámaras del Congreso podría limitar algunas iniciativas presidenciales, pero especialistas advierten que Trump conserva amplias facultades para actuar en política exterior, imponer aranceles y tomar decisiones militares.

Después de dos años marcados por disputas comerciales, la guerra contra Irán y tensiones con aliados tradicionales, distintos países temen que el mandatario intensifique sus medidas para recuperar protagonismo político.

En Europa persiste la incertidumbre sobre el respaldo estadounidense a Ucrania y la cooperación militar. Mientras tanto, México y Canadá mantienen cautela ante posibles cambios en las negociaciones comerciales con Washington.



EL TRIUNFO DEMÓCRATA *en el Congreso de EU lleva a otros países a evaluar posibles cambios en la política exterior de Trump.*

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió esperar antes de evaluar las consecuencias, mientras autoridades canadienses reconocieron que todavía desconocen si los resultados favorecerán sus conversaciones con Estados Unidos.

Analistas internacionales consideran que la nueva composición del Congreso podría incrementar los enfrentamientos internos y generar decisiones imprevisibles en asuntos diplomáticos y económicos. Aunque algunos gobiernos celebraron el resultado electoral, otros evitaron pronunciarse públicamente para no deteriorar sus relaciones con la Casa Blanca.

DEJA CHOQUE DE TRENES 7 MUERTOS EN EGIPTO

Un trágico accidente al sur de El Cairo, dejó el domingo un saldo de siete personas sin vida y 112 heridos, provocando además el descarrilamiento de varios vagones

Agencias
La Prensa

Al menos siete personas murieron y 112 resultaron heridas este domingo tras el choque de dos trenes de pasajeros en Al Ayyat, provincia de Guiza, al sur de El Cairo, Egipto. La colisión provocó el descarrilamiento de varios vagones y movilizó a equipos de emergencia, mientras las autoridades iniciaron una investigación para determinar sus causas.

De acuerdo con la Autoridad Nacional de Ferrocarriles, el accidente ocurrió entre las estaciones de Kafr Ammar y Al Raqqa, aproximadamente a 52 kilómetros de la capital. Un tren que cubría la ruta entre Guiza y Fayum impactó por detrás a otro convoy que viajaba desde El Cairo hacia Asuán, en el sur del país.

El Ministerio de Salud confirmó el saldo de víctimas y desplegó 72 ambulancias para trasladar a los lesionados a hospitales de Guiza y Beni Suef. Según su reporte, 72 pacientes fueron llevados al hospital de Al Wasta, 33 al de Al Ayyat y siete al de Atfih. Entre las lesiones registradas figuran contusiones, fracturas y heridas en distintas partes del cuerpo.

Las autoridades sanitarias informaron que 45 personas recibieron el alta médica tras mejorar su estado de salud, mientras otros pacientes permanecían bajo observación y tratamiento. Personal médico y de rescate continuó atendiendo a los afectados durante las horas posteriores al accidente.

En el lugar, habitantes de comunidades cercanas se sumaron a las labores de auxilio. Testigos describieron escenas de confusión y pasajeros atrapados entre los vagones dañados. Equipos especializados utilizaron grúas y maquinaria pesada para retirar estructuras, liberar las vías y facilitar la recuperación del servicio ferroviario.

El presidente egipcio, Abdel Fatah al Sisi, expresó preocupación por lo ocurrido y ordenó una investigación urgente para esclarecer las circunstancias de la colisión.

También pidió establecer responsabilidades en caso de comprobarse negligencia. La Fiscalía comenzó las diligencias correspondientes, aunque hasta ahora no se ha determinado oficialmente qué originó el impacto.

El siniestro afectó la circulación de trenes en el corredor que comunica la capital con el sur de Egipto. Las autoridades ferroviarias emprendieron trabajos de reparación y reorganización del transporte para atender a los pasajeros afectados por las interrupciones. Las investigaciones también revisarán las condiciones de operación de ambos convoyes.

La tragedia ocurrió en una región marcada por accidentes ferroviarios anteriores. En 2002, un incendio en un tren que circulaba al sur de El Cairo causó cientos de muertes, uno de los episodios más graves en la historia del transporte egipcio.



EL PRESIDENTE DE *Egipto, Abdelfatah al Sisi, ordenó garantizar la atención médica a los afectados y esclarecer lo ocurrido para fincar responsabilidades.*







COAHUILA PLUS

Defensa de Sasha Sokol acusa a Luis de Llano de incumplir resolución judicial



LUNES /9/ NOVIEMBRE/ 2026

LA PROPUESTA ANTICIPA DIFERENCIAS ENTRE EL SECTOR EMPRESARIAL Y EL OBRERO SOBRE EL PODER ADQUISITIVO

Inicia la negociación por el salario mínimo: IP busca tope de un dígito y sindicatos piden 12%

Las organizaciones sindicales, entre ellas la CTM, han señalado que buscarán incrementos orientados al concepto de salario digno, mientras que la CROC planteó un alza del 12 por ciento.

Por **EL ECONOMISTA**
La Prensa

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) prepara el inicio de las deliberaciones formales para fijar el incremento salarial correspondiente al próximo año.

Por parte del sector patronal, representantes de organismos empresariales como Coparmex han planteado acotar el ajuste a un solo dígito, en un rango entre 9% y 9.9%, o limitarlo al nivel de la inflación observada más un punto porcentual, con el propósito de mitigar los costos laborales directos y preservar los registros del empleo formal.

En contraparte, las organizaciones sindicales, entre ellas la Confederación de Trabajadores de México, han señalado que buscarán incrementos orientados al concepto de salario digno, mientras que la Confederación Revolucionaria de Obreros (CROC) planteó un alza del 12%.

Desde la perspectiva gubernamental en la Conasami, se considera que el comportamiento del empleo y del Producto Interno Bruto permite un ajuste superior al 10%, enfocado en alcanzar la meta de 2.5 canastas básicas urbanas hacia 2030 sin generar pérdidas de plazas de trabajo.

El procedimiento se desarrollará conforme a los plazos legales establecidos en la normatividad laboral. Durante la última semana de noviembre, entre los días 23 y 27, el Consejo de Representantes abrirá la sesión permanente, mecanismo estatutario que permite a los consejeros reunirse en cualquier momento para deliberar.

El 30 de noviembre concluirá el plazo legal para la recepción formal de propuestas técnicas de sindicatos, cámaras patronales y organizaciones de la sociedad civil. A partir del 1 de diciembre, el Consejo quedará formalmente facultado para votar y emitir la resolución correspondiente que entrará en vigor el primer día del año siguiente.

Durante la novena sesión ordinaria del Consejo de Representantes, la Dirección Técnica presentó un informe sobre el costo que representó para las empresas llevar a los trabajadores que ganaban por debajo del mínimo hacia el nuevo umbral.

En la Zona del Salario Mínimo General, este ajuste requirió un 1.8% de masa salarial adicional de la nómina registrada en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte demandó un 0.7% adicional de dicha nómina.

Asimismo, la sesión abordó las disparidades en la estructura laboral entre regiones: mientras que los 45 municipios de la frontera norte concentran a 2.3 millones de trabajadores formales asegurados, con un 90% adscrito al régimen ordinario del Seguro Social, en entidades del sur como Oaxaca, Guerrero y Chiapas predomina la adscripción al IMSS Bienestar y una reducida base industrial.

Asimismo, los integrantes del Consejo abordaron los efectos que esta fijación genera en las negociaciones colectivas previas al cierre de año, José Luis Carazo Preciado, representante del sector obrero y el representante patronal Ernesto Alberto González coincidieron en que diversas empresas y sindicatos adelantan revisiones contractuales a octubre y noviembre para intentar anticipar el incremento sin el Monto Independiente de Recuperación.

Carazo advirtió que si se pacta por debajo de la resolución final del Consejo, las empresas se ven obligadas en enero a realizar un segundo ajuste legal, lo que deriva en un doble costo operativo y administrativo para los centros de trabajo. La inquietud en las empresas se refleja en las organizaciones sindicales, donde se reciben diariamente decenas de llamadas consultando el nivel en el que quedará fijado el salario para el siguiente ejercicio.

Como base técnica de la discusión que definirá el rumbo hacia la meta sexenal de 2.5 canastas básicas, la Dirección Técnica reportó que en la Zona General el salario mínimo cubre 1.93 veces la Línea de Pobreza por Ingresos Urbana, fijada en 163.50 pesos diarios, mientras que en la frontera norte la cobertura alcanza 2.7 veces dicho indicador.



Advierten que México enfrenta un riesgo de perder el grado de inversión hacia el 2028

La directora de México Evalúa consideró a Pemex y las presiones fiscales como principales factores de riesgo para una posible caída en la calificación crediticia del país

Por **LATINUS**
La Prensa

México se enfrenta al riesgo de perder el grado de inversión hacia mediados de 2028, lo que encarecería el financiamiento para empresas y hogares y dificultaría el acceso a vivienda y educación, advirtió este viernes la directora general de México Evalúa, Mariana Campos.

Durante el Encuentro Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la economista consideró esa eventual pérdida el principal riesgo macroeconómico del país para los próximos dos años y señaló a Petróleos Mexicanos (Pemex) y las presiones fiscales entre los principales riesgos para el país.

El grado de inversión identifica a los países con un perfil de riesgo crediticio relativamente bajo.

México conserva este indicador con las ocho agencias que evalúan su deuda soberana, aunque Moody's y Fitch lo sitúan en el último escalón de esa categoría, con notas de Baa3 y BBB–, respectivamente, ambas con perspectiva estable.

S&P Global, por su parte, mantiene una nota BBB, a dos escalones de quedar fuera de esa categoría, con perspectiva negativa.

Campos explicó que un encarecimiento del financiamiento gubernamental se trasladaría a empresas y personas, con consecuencias para la inversión y la movilidad social.

"El capital para tu empresa va a ser más caro. Pedir un préstamo para escalar tu negocio va a ser más caro", señaló.

Añadió que también aumentaría el coste de financiar estudios o adquirir una vivienda y que las grandes empresas y las personas de mayores ingresos tendrían más alternativas para amortiguar esos efectos.

Entre los riesgos, destacó a Pemex, al considerar que reducir la proporción de crudo exportado debilita sus ingresos y aumenta su dependencia de transferencias gubernamentales.

También cuestionó que la política fiscal priorice la recaudación inmediata sin atender suficientemente sus efectos sobre la confianza, la inversión y la formalidad económica.

Campos reconoció que un mayor crecimiento y una mayor certidumbre sobre el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) podrían favorecer la evaluación crediticia.

No obstante, pidió aprovechar 2027 para discutir cambios fiscales que promuevan inversión, productividad y empleo formal.

"El riesgo de pérdida del grado de inversión nos da una oportunidad y una legitimidad para poner en la mesa propuestas", sostuvo.

También alertó de una caída superior al 5% en la recaudación del impuesto sobre la renta y del estancamiento de los ingresos tributarios hasta agosto, según las cifras que presentó.

Ante ello, propuso reducir gradualmente los impuestos sobre nómina y fortalecer la recaudación predial y los gravámenes ambientales a vehículos.

También pidió revisar los incentivos fiscales para que los pequeños negocios inviertan, crezcan y generen empleo formal.

¿Qué frena a la economía mexicana? Los retos para el PIB rumbo al cierre de 2026

Por **EL INFORMADOR**
La Prensa

El PIB de México muestra señales de mejora, pero existen obstáculos claros que preocupan al sector privado rumbo al cierre de 2026. Analistas económicos elevaron sus expectativas de crecimiento, aunque advierten que problemas de gobernanza y factores externos amenazan con frenar este avance.

La encuesta más reciente del Banco de México (Banxico) revela un optimismo moderado entre los expertos en finanzas. Grupos de análisis y consultoría económica ajustaron al alza sus proyecciones, al pasar de un 1.4 a un 1.5 % en la mediana de estimaciones para este año. Este ajuste positivo ocurre tras los datos revelados por el Inegi hace unos días. La dependencia confirmó que la economía mexicana creció un 3.2 % interanual durante el tercer trimestre de 2026, un avance que superó con claridad las cifras registradas entre abril y junio.

Los frenos al desarrollo económico

A pesar de las buenas noticias, los especialistas identifican barreras claras para los próximos meses. Los problemas de gobernanza concentran el 38 % de las preocupaciones, seguidos por las condiciones externas con un 33 % de las respuestas.

Al detallar estos desafíos, la política de comercio exterior y la inseguridad pública destacan como los mayores focos rojos. Ambos rubros acaparan el 15 % de las menciones, lo que refleja la inquietud sobre el clima de negocios y la paz social.

La falta de cambios estructurales en el país y la inestabilidad política internacional también figuran en la lista de riesgos a vigilar. A esto se suman las deficiencias en el Estado de derecho, un factor que genera gran incertidumbre sobre la situación económica interna a corto y mediano plazo.

Inflación y comercio exterior bajo la lupa

El costo de vida es otro elemento bajo escrutinio por parte de los analistas financieros. La mediana de las expectativas de inflación general para el cierre de año subió a 3.88 %, una cifra que supera el objetivo del banco central.

Esta revisión al alza responde a los registros observados durante la primera quincena de octubre, cuando la inflación se ubicó en 3.62 % anual. Para el año 2027, los pronósticos anticipan que el indicador se mantendrá en 3.85 %, todavía por encima de la meta oficial del 3 por ciento.

Cuida tu aguinaldo: Consejos para evitar estafas durante diciembre

Estas son las frases que debes identificar para que no te hagan fraude al momento de hacer compras grandes durante diciembre.

Por **EL FINANCIERO**
La Prensa

Ya sea con compras en línea en sitios engañosos o con ofertas 'irreales', los robos de información y los fraudes están a la orden del día, ya sea que quieras comprar las cosas para la cena de Año Nuevo o incluso aprovechar el aguinaldo para dar el enganche para un auto o hasta para tu casa propia.

En ese sentido, existen recomendaciones que brindan los especialistas para que no caigas en las trampas que brindan los delincuentes, quienes se aprovechan de que la mayoría de los mexicanos tienen más dinero durante diciembre, y no solo por el aguinaldo, sino por otras prestaciones que existen o por los ahorros que destinan a estas fechas.

Si piensas hacer un gran gasto, como adquirir una casa o departamento, estos son algunos consejos que te pueden ayudar a evitar fraudes inmobiliarios en la temporada decembrina.

Aguinaldo 2026: ¿Cómo evitar estafas con las compras de diciembre?

Consiste en evitar las frases persuasivas que ofrecen los vendedores fraudulentos de propiedades, así como de otros productos en oferta como:

'Es una oportunidad única'

Es una táctica que tiene como objetivo meter presión a los compradores, señalando que hay escasez en el mercado y que, en muchos casos, no te permite que investigues y te asesores sobre hacer una gran compra con tu aguinaldo.

"La verdad es que ninguna inversión inmobiliaria legítima te pedirá decidir en minutos. Tómate tu tiempo para investigar y comparar opciones. En el mercado de remates hipotecarios siempre hay nuevas oportunidades", explica Mike Ramírez, fundador de Blun.M2.

'No te preocupes por los papeles'

Esta frase sirve como táctica al momento en el que los vendedores intentan acelerar una venta con el objetivo de obtener el dinero sin que puedas corroborar la información.

Con ello, aseguran que todo es legal y que no debe ser una preocupación; sin embargo, lo recomendable es que nunca confíes ciegamente y verifiques la información, de ser posible por tu cuenta y con tus abogados o contadores.

'No tiene deudas, es completamente tuyo'

Si vas a comprar una propiedad, la única forma de comprobar si no tiene deudas es a través del Registro Público de la Propiedad.

De ser necesario, es recomendable que recurras a gente con experiencia en el tema para evitar caer en alguna trampa o que 'el caldo te salga más caro que las albóndigas'.

'Podemos hacerlo sin trámites engorrosos'

Esta es otra mentira con la que intentan que tomes menos previsiones; sin embargo, es importante que tengas en cuenta que las compras de inmuebles, así como otros productos para tu patrimonio, ya que la mayoría de estos trámites pasan por notario público.

'No encontrarás nada igual de barato'

Es otra de las medidas de presión para que accedas a sus ofertas sin cuestionarlas y mal gastes tu aguinaldo. Con esta medida, te dicen que si los rechazas perderás una oportunidad.

En estos casos lo importante es no caer ante la intimidación, y tener en cuenta que si es "demasiado bueno para ser verdad, probablemente sea cierto y por ende no sea como prometen".











EL ARTE DE POSPONER HASTA QUE EL AGUA QUEMA: POR QUÉ SÓLO CUMPLIMOS BAJO PRESIÓN

Por **FERNANDO MATA CARRASCO / EL INGENIERO DEL ALMA**
La Prensa



«Ahorita lo van a mandar»

Le encargo una tarea sencilla a mi secretaria. Una gestión, un documento, una llamada. Pasa un mes. «Oye, ¿qué pasó con esto?». La respuesta llega con la naturalidad de quien comenta el clima: «Ah, ahorita lo van a mandar». Pasan los días, el envío no ocurre y, lo confieso, a mí también se me olvida preguntar. Cuando vuelvo a hacerlo, la escena se repite como si alguien hubiera rebobinado la cinta: «Ahorita lo van a mandar».

Mi hijo va al banco a resolver un trámite indispensable. El ejecutivo revisa la pantalla y le asegura: «Esta semana queda». Pasan tres semanas completas. Mi hijo vuelve, se sienta frente al mismo escritorio y el ejecutivo, sin turbarse, repite: «Esta semana queda, es que he tenido demasiadas cosas».

Yo mismo voy a la sucursal por un asunto urgente. «Para el martes queda», me dicen. Regreso el miércoles. «Oye, ¿ya quedó? Debió haber quedado ayer». El empleado ni parpadea: «No, no, ahorita no es momento. Más al rato, en la tarde, ya le llega el correo donde queda listo». La tarde se va, el sol se oculta, la bandeja de entrada sigue vacía. El correo, por supuesto, nunca llega.

Hasta que llega el día en que mi voz cambia y pronuncio las palabras que parecen tener poder de conjuro: «Ya es necesario, no puede pasar de hoy». Entonces, como si alguien le diera cuerda a un reloj detenido, los engranajes giran. El trámite queda en unos veinte minutos. Semanas de espera. Veinte minutos de trabajo.

¿Cómo se llama esto? ¿Por qué la palabra dada se evapora si no hay fuego cerca de los pies? ¿Y qué dice de nosotros, que también prometemos «el martes»?

El martes que sí parecía posible

Lo primero que debo reconocer es que no sé qué pasaba por la cabeza de quien me atendió. Quizá el martes le pareció una fecha realista. La psicología tiene nombre para ese error honesto: la falacia de la planificación, descrita por Daniel Kahneman y Amos Tversky (1979) y retomada por Kahneman (2011) décadas después. Consiste en subestimar el tiempo y los obstáculos que exige una tarea futura. Al prometer, imaginamos un futuro sin interrupciones, sin el sistema caído, sin los diez clientes que llegarán antes que nosotros. El futuro siempre parece más despejado que el presente. Prometemos desde ese futuro limpio, y luego nos toca cumplir desde este presente lleno de pendientes.

Pero el miércoles ya había una fecha incumplida. Y la respuesta fue otra promesa.

Ahí está la distinción que me interesa. Equivocarse al calcular es humano. Lo que ocurre después, cuando la fecha ya pasó y en lugar de una explicación aparece un «ahorita en la tarde le llega», es otra cosa. Yo la llamo promesa de salida. No es un término clínico ni un diagnóstico, sino mi manera de nombrar una conducta que todos hemos visto, y a veces practicado: una frase que cierra la conversación sin cerrar el pendiente. No sé si nace del miedo, de la pena o de la simple prisa por atender al siguiente. Sé lo que produce: compra unos minutos de paz en el presente y deja una deuda en el futuro.

La promesa de salida tiene muchos disfraces. «Ya merito». «En eso estamos». «Ahorita se lo checo». «Le marco en cuanto quede». En esos casos, las frases funcionan como puertas giratorias: uno entra con una pregunta y sale, sin darse cuenta, al mismo lugar de donde vino, con la sensación de haber sido atendido y el pendiente exactamente donde estaba.

En palabras de El Ingeniero del Alma: «Hay pendientes que tienen fecha desde el primer día, pero solo tienen prioridad cuando alguien vuelve a tocar la puerta».

El territorio del ahorita

En nuestra geografía emocional, «ahorita» no es una unidad de tiempo. Es un territorio. Un lugar donde las cosas ocurren y no ocurren al mismo tiempo, donde los relojes caminan descalzos para no despertar a nadie y los correos esperan sentados en una banca a que alguien los mande llamar. Ahí los expedientes envejecen sin cumplir años y las fechas se derriten como velas en la ventana. Quien vive ahí no miente del todo ni cumple del todo. Simplemente flota. Y lo curioso es que el territorio no tiene aduana: cualquiera de nosotros cruza la frontera varias veces al día sin pasaporte.

A ese patrón, el de los pendientes que solo se mueven cuando alguien aprieta, yo lo llamo cumplimiento por presión. Es mi nombre para lo que he observado, no una categoría de manual. Pero la investigación ofrece pistas sobre por qué ocurre. Una es el descuento temporal: tendemos a darle menos peso a una consecuencia cuanto más lejana la percibimos (Green & Myerson, 2004). El cliente que tal vez reclame la próxima semana pesa poco; el que está sentado enfrente, con la mirada fija, pesa mucho. Otra pista viene de los estudios sobre procrastinación, que la describen menos como pereza y más como una forma de regular el ánimo: evitamos hoy el malestar de la tarea, con la ilusión de que mañana tendremos mejor disposición (Sirois & Pychyl, 2013; Steel, 2007).

Ninguna de las dos lo explica todo. Juntas ayudan a entender por qué un trámite puede pasar semanas pendiente y resolverse en veinte minutos. No se resuelve porque haya cambiado el trámite. Se resuelve porque cambió el peso de quien lo reclama.

El que tiene que volver

Aquí está, creo, lo que más se nos escapa. El pendiente aplazado no se queda quieto: se muda. Pasa del escritorio de quien prometió a la memoria de quien esperaba. Alguien tiene que acordarse. Alguien tiene que volver a preguntar, volver a marcar, volver a la sucursal, volver a sentarse frente al mismo escritorio. Quien vuelve casi nunca encuentra el asunto donde lo dejó: hay que hacer fila otra vez, explicar el caso desde el principio, escuchar de nuevo que «ya mero». Cada regreso es una pequeña cuota de vida entregada a un pendiente ajeno. Esa es la factura escondida de una frase tan inocente como «ahorita le llega»: la paga otro, en tiempo, en vueltas y en paciencia. Y nadie la registra en ningún estado de cuenta.

Y como la factura la paga otro, el sistema aprende. Lo que se pide una vez y se olvida se queda en el fondo. Lo que se reclama hasta la puerta sube. Sin que nadie lo decida, la insistencia del cliente se convierte en el criterio que ordena el trabajo. Mi «ya es necesario» no hizo más rápida la computadora del banco. Solo hizo que mi trámite pesara más que los demás.

Es un orden primitivo y agotador, pero funciona donde nadie planifica. Y se refuerza en oficinas y casas donde quien cumple a tiempo pasa inadvertido, mientras a quien apaga el incendio a las siete de la noche lo aplauden como a un héroe. Al bombero se le cuentan las hazañas; al que nunca dejó que hubiera fuego no se le cuenta nada, porque lo que funciona en silencio no deja historia. Así aprendemos que las cosas solo cobran sentido cuando el agua ya está hirviendo.

Romperlo no requiere gritar más fuerte. Requiere cambiar la pregunta. En lugar de «¿ya quedó?», que invita de nuevo al «ahorita», la pregunta que sí diría en el mostrador es: «¿Qué falta para que quede y cuándo me confirma que ya salió?». Una pregunta así pide un dato concreto: qué falta y para cuándo. Y si esa fecha vuelve a fallar, ya no queda una promesa flotando en el aire, sino un compromiso que se puede revisar. Con fechas se puede conversar; con «ahoritas» solo se puede esperar.

Del lado de quien promete, hace falta el valor de una frase incómoda: «No me dará tiempo el martes, lo tendrá el viernes de la próxima semana». Son apenas diez segundos de tensión incómoda. Quien avisa a tiempo que no llegará también cumple: cumple con la verdad. A cambio se gana algo que tarda años en construirse: que la palabra propia pese sin que nadie tenga que empujarla.

Del otro lado del mostrador

Me gustaría terminar señalando al banco y a la oficina, pero no sería del todo honesto. La secretaria, el ejecutivo y el empleado de la sucursal también son un espejo. ¿Cuántas conversaciones pendientes con quienes queremos, cuántos proyectos del alma hemos dejado flotando en el territorio del ahorita, esperando a que la vida nos acorrale para decir por fin «ya es necesario»?

El «ahorita» también se dice en casa, y ahí cuesta más. «Ahorita te marco», le decimos a un hermano. «Ahorita platicamos», a un hijo que se asoma a la puerta. «Un día de estos vamos», a un amigo que lleva años invitándonos. Nadie protesta ni reclama hasta la puerta, porque quienes nos quieren suelen ser los más pacientes. Por eso mismo sus pendientes son los que más se hunden. No hay ejecutivo que los mueva, ni cliente que insista, ni fecha que venza. Solo un día descubrimos que el martes ya pasó, y que no había un correo que esperar, sino una persona.

A veces somos nosotros quienes decimos «ahorita». Y del otro lado hay alguien que ya nos creyó el martes.

REFERENCIAS (APA)

Green, L., & Myerson, J. (2004). A discounting framework for choice with delayed and probabilistic rewards. Psychological Bulletin, 130(5), 769–792. https://doi.org/10.1037/0033-2909.130.5.769

Kahneman, D. (2011). Thinking, fast and slow. Farrar, Straus and Giroux.

Kahneman, D., & Tversky, A. (1979). Intuitive prediction: Biases and shortcomings. TIMS Studies in Management Sciences, 12, 313–327.

Sirois, F., & Pychyl, T. (2013). Procrastination and the priority of short-term mood regulation: Consequences for future self. Social and Personality Psychology Compass, 7(2), 115–127. https://doi.org/10.1111/spc3.12011

Steel, P. (2007). The nature of procrastination: A meta-analytic and theoretical review of quintessential self-regulatory failure. Psychological Bulletin, 133(1), 65–94. https://doi.org/10.1037/0033-2909.133.1.65



“Nuevamente revictimizó a Sasha Sokol”: defensa de la ex-Timbiriche acusa a Luis de Llano de incumplir resolución judicial

La representación legal de la cantante señala que al productor le fue entregado un texto preciso de la disculpa que debía expresar, y que esta debía ser revisada por la víctima antes de emitirse; sin embargo, él hizo caso omiso



Por **LATINUS**
La Prensa

El equipo legal de la cantante mexicana y exintegrante de Timbiriche, Sasha Sokol, escribió una nueva protesta por el video del productor de televisión Luis de Llano a través de la red social X (antes Twitter), en la que señaló que este ha incumplido la sentencia de la justicia mexicana y sus resoluciones, y la ha revictimizado en este caso de abuso sexual.

A través de una publicación en las redes sociales de Sasha Sokol, su defensa afirmó que Luis de Llano debía leer un texto previamente presentado y aprobado ante el juzgado correspondiente, grabarlo y enviarlo a las autoridades para su revisión, mientras que la cantante podría decidir si revisarlo o no para su posterior publicación.

Dicho videomensaje no fue enviado a revisión y fue difundido sin autorización, señaló la defensa de Sasha Sokol.

“La disculpa que él decidió publicar es sustancialmente distinta. Bajo la apariencia de un lenguaje jurídico, Luis de Llano no pretende modificar la forma, sino el fondo: sustituye el reconocimiento de su posición de poder y responsabilidad por expresiones que presentan lo ocurrido como una relación entre iguales”, agregó la defensa de la cantante.

Cabe recordar que el productor enfrenta una demanda civil por abuso sexual debido a la relación que mantuvo con la exintegrante de “Timbiriche” en los años 80, cuando ella tenía una edad de 14 y él casi 40. La resolución estableció que Sasha Sokol no estaba en la capacidad de consentir una relación entre ambos.

En ese sentido, la defensa reiteró que el incumplimiento de lo ordenado para Luis de Llano, como parte de la sentencia, no sólo retrasa el caso sino que busca la revictimización de Sasha Sokol.

Finalmente, en el último punto, la defensa respondió que las implementaciones de medidas externas a lo establecido, como multas y el arresto del pasado 2 de septiembre, ocurren a causa del incumplimiento del productor con base en los lineamientos acordados ante el juez.

“La representación legal de Sasha Sokol exigirá el cumplimiento íntegro de la resolución judicial y promoverá las acciones legales que correspondan hasta que finalmente Luis de Llano asuma la responsabilidad de sus actos y cumpla con lo ordenado. Una sentencia es una orden judicial, no una sugerencia”, concluyó el mensaje publicado en X.







